





# Memoria de la Biblioteca 2008

Universidad de Zaragoza





# Memoria de la Biblioteca 2008

Universidad de Zaragoza

**APÉNDICE: Memoria del Plan de Acciones  
de mejora, 2006-2008**

Edita: Universidad de Zaragoza

Imprime:

Diseño y maquetación: Littera

Depósito Legal: Z-

# ÍNDICE

|                                                     |    |
|-----------------------------------------------------|----|
| <b>Presentación</b>                                 | 9  |
| <b>I. Introducción</b>                              | 11 |
| <b>II. Organización y funcionamiento</b>            | 13 |
| 1. Estructura                                       | 13 |
| 2. Normativa y procedimientos                       | 14 |
| 3. Comisiones                                       | 15 |
| 4. Plan de calidad                                  | 16 |
| <b>III. Recursos</b>                                | 17 |
| 1. Instalaciones y equipamiento                     | 17 |
| 2. Personal                                         | 17 |
| 3. Colecciones                                      | 19 |
| 4. Presupuesto                                      | 21 |
| <b>IV. Usuarios y servicios</b>                     | 23 |
| 1. Usuarios                                         | 23 |
| 2. Consulta y préstamo                              | 24 |
| 3. Servicio de obtención de documentos              | 25 |
| 4. Tareas de apoyo a la docencia y la investigación | 25 |
| 5. Formación de usuarios                            | 26 |
| 6. Información y referencia                         | 27 |
| 7. Biblioteca digital                               | 27 |
| <b>V. Actividades externas y difusión cultural</b>  | 31 |
| 1. Convenios                                        | 31 |
| 2. Exposiciones                                     | 33 |

|                                                                                       |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| 3. Actividades profesionales . . . . .                                                | 33        |
| 4. La BUZ en los medios de comunicación . . . . .                                     | 36        |
| <b>VI. Anexo: La Biblioteca en cifras, 2000-2008 . . . . .</b>                        | <b>37</b> |
| <b>VII. Apéndice: Memoria del Plan de Acciones de Mejora,<br/>2006-2008 . . . . .</b> | <b>41</b> |
| <b>ANEXOS: Tablas acciones. Cronograma . . . . .</b>                                  | <b>53</b> |



## PRESENTACIÓN

La Colección *Documentos de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza* presenta en este su número 4 dos partes claramente diferenciadas: la *Memoria* correspondiente al año 2008 y a la *Memoria del Plan de Acciones de Mejora, 2006-2008*.

Aparte de la coincidencia en el año 2008 del final del *Plan de Acciones de Mejora* que siguió al proceso de Autoevaluación que se llevó a cabo en la BUZ durante los años 2004 y 2005, el motivo de publicar conjuntamente ambos documentos responde a la intención de incluir a partir de este año la Memoria de Calidad como una parte de la *Memoria Anual* de la Biblioteca. Algo totalmente lógico pues, sobre todo, resulta impensable tras la aprobación y puesta en funcionamiento del *Plan Estratégico de la Biblioteca, 2009-2012*, tratar por separado los planes y objetivos que orientan la acciones de la Biblioteca de los datos y resultados de su actividad.

Se trata, asimismo y una vez encarrilada la Biblioteca por el camino de la planificación y evaluación continua dentro de los parámetros de la gestión de la calidad, de un compromiso de rendimiento de cuentas y de comunicación con todas las partes relacionadas con la Biblioteca y sus servicios, dentro y fuera de ella.



## I. INTRODUCCIÓN

La elaboración de la *Memoria* cumple con el mandato establecido por el artículo Art. 185.2 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, que establece, al referirse al funcionamiento de los servicios universitarios, que “el Director elaborará una memoria anual de gestión y funcionamiento del servicio”. Este mandato se incluye en Artículo 8.d) del *Reglamento* de la Biblioteca, referido a las competencias del Director.

Aunque la principal fuente de datos estadísticos de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza es el *Anuario* de REBIUN, en sus versiones impresa y en línea (<http://www.rebiun.org>), se ha incluido de nuevo, en el último apartado de la Memoria, el Anexo “*La BUZ en cifras: 2.000-2.008*”, resumen estadístico de la actividad de la Biblioteca durante los últimos nueve años, con el fin principal de ayudar a interpretar mejor la información que se facilita a lo largo de la *Memoria*.

Un cambio importante con respecto a la *Memoria* del año anterior, es la inclusión de un Apéndice con la *Memoria del Plan de Mejora 2006-2008*, punto final de una fase en la que se han llevado cabo importantísimas reformas organizativas y de procedimiento en la BUZ, adoptando por primera vez métodos de trabajo basados en la gestión de la calidad. Este Plan de Mejora tiene su continuidad en el Plan Estratégico, 2009-2012, aprobado al finalizar el año 2008 y que representa la continuación de la tarea iniciada en 2006 con el objetivo claro de obtener a lo largo de este período una mención oficial de calidad.

Todas las acciones e incidencias descritas en esta Memoria están soportadas documentalmente por numerosos estudios, informes, normativas y otros documentos, algunos de acceso general a través de la página Web y otros de acceso restringido, ubicados en la Intranet.



## II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

### 1. Estructura

No ha habido ningún cambio en la estructura de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ), que continúa integrada, además de la Dirección y de las unidades y servicios centrales, por 24 puntos de servicio, repartidos por los diferentes centros universitarios, que se agrupan en los 6 campus ubicados en las ciudades de Zaragoza, Huesca y Teruel. Asimismo, existen dos unidades vinculadas a la BUZ mediante convenio, que son la Biblioteca CAI-Universidad y el Centro de Documentación Europea, este último fruto del Convenio con la Comisión Europea.

#### *UNIDADES CENTRALES*

- Dirección.
- Biblioteca General
- Unidad de Servicios (Servicio Centralizado de Suscripciones).
- Unidad de Procesos y Automatización.
- Centro de Documentación Científica.

#### *BIBLIOTECAS DE CENTRO*

##### *ZARAGOZA*

- Biblioteca Biomédica (Facultad de Medicina y E.U. de Ciencias de la Salud).
- Biblioteca de Humanidades “María Moliner” (Facultad de Filosofía y Letras).

- Biblioteca “Hypatía de Alejandría” (Centro Politécnico Superior y Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial).
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Biblioteca de la Facultad de Derecho.
- Biblioteca de la Facultad de Educación.
- Biblioteca de la Facultad de Veterinaria.
- Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales.
- Biblioteca de la E.U. de Estudios Sociales.
- Biblioteca del Instituto de Ciencias de la Educación.

#### *HUESCA*

- Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.
- Biblioteca de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
- Biblioteca de la E.U. de Estudios Empresariales.

#### *TERUEL*

- Biblioteca del Campus de Teruel.

#### *UNIDADES VINCULADAS MEDIANTE CONVENIO*

- Biblioteca CAI-Universidad.
- Centro de Documentación Europea.

Asimismo, como indica la Disposición Transitoria Cuarta del Reglamento del Archivo Universitario de la Universidad de Zaragoza (Acuerdo de 29 de marzo de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza), el Archivo Histórico continuará provisionalmente dependiendo orgánica y funcionalmente de la Biblioteca de la Universidad, en su ubicación actual de la Biblioteca General.

## **2. Normativa y procedimientos**

No ha habido cambios en el marco normativo de la Biblioteca, que sigue estando en los *Estatutos de la Universidad de Zaragoza* (Título Sex-

to, Capítulo II, Artículo 188) y el *Reglamento* de la BUZ, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 4 de julio de 2007.

Aun sin ser un instrumento normativo, por su especial trascendencia, debe incluirse en este apartado el *Plan Estratégico, 2009-2012*, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en sesión de 1 de diciembre de 2008<sup>1</sup>. Representa el marco de acción de la Biblioteca y los compromisos asumidos, tanto por el Gobierno de la Universidad como por la Biblioteca, para el cumplimiento de los objetivos del servicio.

En cuanto a las normas y procedimientos técnicos, se han aprobado a lo largo del año los siguientes:

- Publicación de tesis doctorales en TDR (abril 2008)
- Incorporación de la bibliografía recomendada a las bases de datos de la BUZ (abril 2008)
- Procedimiento de préstamo (mayo 2008)
- Procedimiento para el servicio de referencia (mayo 2008)
- Instrucción Técnica para la Introducción en Millennium de la Producción científica del PDI de la UZ (julio 2008)

### 3. Comisiones

#### A) COMISIÓN DE LA BUZ

Se ha reunido en dos ocasiones a lo largo de 2008: 5 de febrero y el 6 de octubre, presididas respectivamente por los Vicerrectores saliente y entrante, D. José Ángel Villar y José Ramón Beltrán. Entre sus acuerdos destaca la aprobación del *Plan Estratégico, 2009-2012* y de la *Memoria de la BUZ, 2007*.

#### B) COMISIÓN TÉCNICA

Convocada en dos ocasiones, con fecha 9 de febrero (continuada en una segunda sesión el 2 de abril) y 1 de octubre. A destacar la discusión

---

<sup>1</sup> Publicado en el número 3 de esta *Colección de Documentos de la BUZ*.

y aprobación de las normas y procedimientos que se detallan en el Apartado anterior, así como la aprobación de los objetivos a desarrollar a lo largo del curso 2008-2009, ya en el marco del nuevo Plan Estratégico. Hay que mencionar también la reunión especial de la Comisión Técnica, el día 4 de junio, consistente en una sesión de trabajo/seminario sobre liderazgo y motivación a cargo del Profesor José María Peiró, Profesor de Sociología de las Organizaciones de la Universidad de Valencia. La sesión tuvo lugar en la Biblioteca Hypatia.

### C) COMISIONES DE USUARIOS

La aprobación del Reglamento en 2007 ha revitalizado la actividad de las comisiones de biblioteca de los centros, ahora denominadas comisiones de usuarios. Cuentan con comisión formalmente constituida todos los centros, excepto la Facultad de Derecho.

### D) OTRAS COMISIONES

La Comisión de Publicaciones Periódicas está constituida por bibliotecarios representantes de las cinco macroáreas, el Director de la BUZ y el responsable del servicio de suscripciones. Se reúne una vez al año para coordinar y discutir las propuestas de suscripciones y cancelaciones de revistas y recursos electrónicos que plantean los centros. Se reunió el día 13 de mayo.

El Plan de Comunicación interna incluye la celebración de una reunión anual de todo el personal de la BUZ, convocada por el Director, para dar a conocer las líneas generales de acción de la BUZ a lo largo del curso. La de este año tuvo lugar el día 25 de noviembre.

El Comité de Calidad se encarga de coordinar y gestionar todos los asuntos relacionados con el Plan de Calidad de la BUZ. Véase la *Memoria* de Plan de Acciones de Mejora, 2006-2008, incluido como Apéndice al final de esta Memoria.

## 4. Plan de Calidad

Las acciones llevadas a cabo durante el año 2008, se relacionan en la *Memoria* de Plan de Acciones de Mejora, 2006-2008, incluido como Apéndice a continuación de esta *Memoria*.



### III. RECURSOS

#### 1. Instalaciones y equipamiento

Los datos globales en estos apartados se mantienen muy similares a los del año pasado, con ligeros aumentos en casi todos los conceptos. La obra de infraestructura más destacada en 2008 es la nueva biblioteca de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca, ubicada en el Edificio de la Antigua Residencia de Niños que, además de ampliar el espacio disponible y el número de puestos de lectura (100 puestos, más 11 de trabajo en grupo), reúne también los fondos de Humanidades del Campus de Huesca, merced a la reestructuración de titulaciones y Departamentos en las Facultades de Ciencias de la Salud y del Deporte y de Ciencias Humanas y de la Educación. La nueva Biblioteca también contiene el fondo especializado de las salas de autoaprendizaje del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

En cuanto al equipamiento, se mantienen con un ligero repunte al alza las cifras de equipos informáticos de uso interno (176) y público (203), pudiendo, además, afirmarse que prácticamente todas las bibliotecas (salvo excepciones como el caso de la Biblioteca CAI-Universidad) cuentan con instalación WiFi, que permite el acceso a la red de los ordenadores personales de los usuarios.

#### 2. Personal

##### A) MOVIMIENTO DE PERSONAL

La BUZ ha contado en 2008 con 189 trabajadores: 58 son bibliotecarios de los Grupos A y B (8 Facultativos y 50 Ayudantes de Bibliote-

ca); 105 de los Grupos C y D (67 Auxiliares y 38 Técnicos Especialistas de Biblioteca); 23 Auxiliares Administrativos y 1 becario, además de dos técnicos informáticos, fuera de la RPT, que trabajan en el proyecto de automatización.

Asimismo colabora con la Biblioteca, una analista informática (Coordinadora Informática del Proyecto de Automatización).

En cuanto a oposiciones y concursos, hay que mencionar las pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especialistas de Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, convocadas mediante resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 10 de junio de 2008 (BOA núm.83, de 18 de junio de 2008), que no se ha resuelto hasta 2009.

Asimismo, el 11 de febrero se convocó el anuncio de libre concurrencia para el desempeño en atribución temporal de funciones del puesto de Director de Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Zaragoza, que obtuvo Ignacio Puyo Aparicio, pasando a ocupar su puesto como responsable en funciones Dña. Inmaculada Cantín Luna.

## B) FORMACIÓN

En cuanto a la formación del personal, el número de cursos de formación recibidos por el personal de la BUZ asciende a 78, con un total de 411 inscripciones. Asimismo, el número de cursos (sesiones) impartidos específicamente al personal de biblioteca es de 18. De estos cursos específicos de Biblioteca, los organizados a través del programa de formación personal de Recursos Humanos fueron:

- *Servicio de referencia: Recursos generales de información bibliográfica y universitaria.* 10 h. Para personal Grupos C/D.
- *Diseño de planes de emergencia en las bibliotecas.* 10 h. Para directores. 26-28 de mayo.
- *Refworks – Formación de formadores.* 8 h. Bibliotecarios A/B
- *Puestos básicos de biblioteca – Curso de iniciación.* 10 h. Para personal recién ingresado tras superar la oposición.
- *Puestos básicos de bibliotecario – Curso de iniciación.* 10 h. Para personal recién ingresado tras superar la oposición.

Además, la Biblioteca organizó las siguientes sesiones formativas:

- *Base de datos SciFinder*. Sesión para bibliotecarios e investigadores, patrocinada por CAS, con la colaboración de la OTRI. Tuvo lugar el día 5 de febrero.
- *Sesiones de formación sobre Science Direct*, 23 y 24 de octubre. Patrocinadas por Elsevier e impartidas por Nuria Molina en dos sesiones diferentes: “Formación de formadores”, para los bibliotecarios que realizan tareas de formación de usuarios, e “Introducción Science Direct”, para todo el personal de los puestos básicos.

Por último, aunque ya se cita en el Apartado II.3.b, hay que mencionar el Seminario impartido por José Antonio Peiró a los miembros de la Comisión Técnica sobre liderazgo y motivación el día 4 de junio.

### 3. Colecciones

#### A) FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Este año se registra un descenso señalado en las nuevas adquisiciones de monografías, cuyo número se reduce casi el 30%. Ahora bien, dado que la cifra se obtiene a partir del catálogo automatizado, tal vez el hecho de que se han realizado un gran número de catalogaciones analíticas con destino a la base de datos de producción científica, explique la discrepancia entre el número de catalogaciones (38.456) y el de monografías ingresadas (20.999), teniendo en cuenta, además, que el gasto en monografías ha sido casi un 7% superior al de 2007. Tampoco se cuenta el millar largo de libros electrónicos adquiridos (véase el apartado siguiente).

En cuanto a las publicaciones periódicas, la colección total de revistas asciende a 33.528 títulos, de los que 12.802 son suscripciones vivas. Es destacable la tendencia a suscribir revistas en formato electrónico, que constituyen el 50% de las suscripciones.

#### B) RECURSOS ELECTRÓNICOS

Los recursos electrónicos tienen cada vez mayor importancia en la colección. Se refieren a tres áreas fundamentales:

- Revistas electrónicas, con un volumen de 6.435 títulos suscritos, que, como, como se indicaba en el punto anterior, suponen el 50% de los títulos de revistas vivas.
- Bases de datos. La BUZ da acceso por IP, a través de la red, a un total de 109, de las que se suscriben 45.
- Libros electrónicos. La BUZ adquirió en 2008 una colección de 1.048 libros electrónicos de diversas disciplinas, de la editorial Springer.
- Otros materiales. La puesta en marcha del Repositorio institucional e la Universidad de Zaragoza, “Zaguán”, abre un nuevo espacio de consulta y depósito de materiales electrónicos, entre los que se cuentan las tesis doctorales, algunos trabajos científicos depositados por investigadores de la Universidad de Zaragoza y los volúmenes digitalizados del fondo histórico de la Universidad (véase apartado IV. 6. Biblioteca digital).

### C) MATERIALES ESPECIALES

#### i. Material no librario

El denominado material no librario (mapas, fotografías, microformas, materiales audiovisuales y otros documentos adquiridos en formato no impreso) alcanza la cifra de 139.974 unidades.

#### ii. Fondo antiguo

La BUZ cuenta con una de las mejores colecciones históricas de España, integrada por 419 manuscritos, 406 incunables, 29.501 impresos de los siglos XVI-XVIII y 23.185 del s. XIX. La fuerte apuesta por la digitalización de este fondo (véase apartado IV. 6. Biblioteca digital) y su difusión a través del Repositorio “Zaguán” está dando un enorme impulso a este proyecto.

Asimismo, se ha mantenido la colaboración con el Ministerio de Cultura para la inclusión del fondo antiguo de la Universidad de Zaragoza en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico (para el que hay establecido un convenio de catalogación con el Instituto Bibliográfico de Aragón), en el que ya figuran 24.476 registros de la BUZ.

También se ha trabajado este año en la limpieza sistemática y preservación básica del fondo histórico con la Profesora Adelaida Allo, como práctica para sus alumnos de la asignatura de Preservación y Conservación de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación.

#### 4. Presupuesto

La Universidad de Zaragoza gasta en adquisiciones bibliográficas un total de 3.008.067€ —se mantiene al mismo nivel que 2007—. Esta cantidad se reparte de la siguiente manera: el 69% son suscripciones a revistas; el 10% suscripciones a bases de datos; el 21% se gasta en la compra de monografías. El 62% de las adquisiciones son recursos electrónicos (revistas y libros electrónicos y bases de datos) superando por tanto al papel. De dichos recursos, el 84% de los fondos los absorben las revistas, quedando el 26% restante para bases de datos.

La mayor parte del presupuesto de adquisiciones (el 87%) se canaliza a través de la Biblioteca y solamente el 13% de las adquisiciones se gestionan desde los departamentos. Del presupuesto total asignado a los departamentos, se ha dedicado a adquisiciones bibliográficas un 13%, oscilando desde las cantidades superiores al 50% que dedican algunos departamentos de Humanidades y Ciencias Sociales a cantidades inferiores al 1%. Ahora bien, no constan datos de las adquisiciones realizadas con cargo a proyectos de investigación, dato que no consta al no formar parte del presupuesto anual de la Universidad.

En cuanto a fuentes externas de financiación extraordinaria, la Biblioteca ha obtenido en 2008 un total de 58.900€, procedentes de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Cultura. Ayudas para creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios OAI (Open Archives Initiative), 2007 (concedidas y ejecutadas en 2008).
- Gobierno de Aragón, Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad Servicio de Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información. Ayudas para la generación y publicación de contenidos digitales, 2007.

- Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza. Convenio de Colaboración entre la Universidad de Zaragoza y el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza para la integración del Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y uso compartido del sistema automatizado de gestión, 2008.

## IV. USUARIOS Y SERVICIOS

### 1. Usuarios

El volumen total de usuarios ha crecido un 2%, alcanzándose la cifra de 40.758. Ha crecido la matrícula en estudios propios, también el número de profesores y PAS, pero ha disminuido el número de matriculados en los estudios de primer y segundo ciclos. Asimismo, se ha duplicado el número de usuarios externos, que alcanzan los 1.953, registrados en función de diversos convenios establecidos con otras instituciones y organizaciones, como, por ejemplo, AGRALUZ, la UNED, o los sindicatos.

Un aspecto muy importante es la realización de una encuesta entre los alumnos, a fin de conocer su grado de satisfacción y la importancia dada respecto a los servicios, productos que ofrece la biblioteca.

Para ello se analizaron un total de 3326 encuestas, repartidas proporcionalmente por los centros de la Universidad, de acuerdo a muestra que garantizaba una fiabilidad de  $\pm 2\%$ .

Las encuestas se realizaron durante los meses de marzo y abril y en ella participaron activamente, además del personal de la BUZ, los alumnos de 1.º de Documentación, que lo incluyeron como práctica docente.

En las conclusiones, como puntos fuertes destacan: el alto porcentaje de utilización de la biblioteca entre los alumnos de 1º y 2º ciclo (alrededor del 70%) y la valoración global de la BUZ positiva (3,79 sobre 5 puntos). Como puntos débiles hay que destacar la baja valoración que tienen los aspectos relacionados con las infraestructuras y condiciones ambientales de las instalaciones de la BUZ, así como con los horarios de apertura, reclamándose horarios más amplios.

Asimismo, en este capítulo, hay que destacar la tramitación de 71 quejas y sugerencias, en su mayoría de alumnos y referidas en una gran parte a temas relacionados con las instalaciones e infraestructuras. El plazo medio de respuesta ha sido de 4,8 días, muy por debajo del límite de 15 días establecido en los compromisos de la carta de servicios. El mayor número de quejas y sugerencias hace referencia a “Fondos bibliográficos” que se consideran insuficientes y demandan la adquisición, generalmente, de ejemplares de monografías; le siguen los temas relacionados con las infraestructuras: climatización, instalaciones, equipamientos, etc.

## 2. Consulta y préstamo

Las bibliotecas mantienen su horario de apertura de lunes a viernes, de 8:30 a 21:30; sábados, de 9:10 a 13:30 (período lectivo); lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 (período no lectivo). En 2007, han estado abiertas un total de 280 días, durante un promedio de 69 horas semanales.

Los resultados de la encuesta de alumnos reseñada en el apartado anterior demuestran que el 70% de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza han utilizado el servicio de préstamo (para uso en sala o a domicilio) al menos una vez al año. Es un dato de gran importancia y que da cuenta de la sólida implantación de la biblioteca en la vida académica de los universitarios, más allá del uso masivo de las bibliotecas y salas de estudio durante las épocas de exámenes. El número de visitas a las bibliotecas de la Universidad a lo largo de 2008 asciende a 2.958.936.

Por otra parte, el acceso y uso de los recursos electrónicos tiene una importancia cada vez mayor: se han registrado 378.428 consultas a bases de datos y publicaciones electrónicas y el uso de recursos electrónicos (revistas electrónicas y bases de datos) de los investigadores de la Universidad de Zaragoza desde otras ubicaciones fuera del recinto universitario asciende a 107.636 usos (búsquedas y descargas de documentos).

El uso del servicio de préstamo a domicilio es otra actividad principal realizada en las bibliotecas. El número total de préstamos a domicilio ha sido de 287.934, un 3% más que en 2007. El 74% corresponde a los alumnos, el 17% a profesores y el 9% restante a otros usuarios (PAS y usuarios externos). Hay que destacar el uso creciente de los servicios de



autorreserva y autorrenovación, implantados el año anterior. El número global de transacciones realizadas a lo largo del año son: 13.415 autorreservas y 25.914 autorrenovaciones.

### 3. Servicio de obtención de documentos

Los datos del Servicio de Obtención de Documentos (S.O.D.), que incluye los servicios denominados tradicionalmente Préstamo Interbibliotecario y Fotodocumentación, registran un considerable aumento con respecto a 2007, tanto en peticiones realizadas al exterior como en peticiones recibidas de otras bibliotecas. La tabla a continuación recoge las cantidades globales. Se indica el número de originales solicitados/prestados, entendiendo que las demás peticiones se refieren a fotodocumentación.

| Servicio de Obtención de Documentos | Préstamo de originales | Fotodocumentación | Total         |
|-------------------------------------|------------------------|-------------------|---------------|
| La BUZ como centro solicitante      | 1.630                  | 6.504             | 8.134         |
| La BUZ como centro proveedor        | 631                    | 5.830             | 6.461         |
| <b>Total</b>                        | <b>2.261</b>           | <b>12.334</b>     | <b>14.595</b> |

A lo largo del año, el Centro de Documentación Científica ha estado evaluando e implementando el nuevo software de gestión del préstamo interbibliotecario (GTBib) con vistas a completar la centralización total del servicio en un futuro próximo.

En cuanto a la eficiencia y rapidez del servicio, casi el 60% de los artículos que solicitan los investigadores de la UZ a otros centros se reciben en menos de tres días.

### 4. Tareas de apoyo a la docencia y la investigación

Aunque la mayor parte de la actividad de la Biblioteca tiene su efecto en las tareas docentes e investigadoras, se seleccionan aquí dos tareas específicas:

- la primera, más orientada a la actividad docente, tiene como objetivo facilitar a través del catálogo la bibliografía recomendada por asignaturas impartidas en los dos primeros ciclos de las titulaciones. Asimismo, mantiene actualizada y verificada la base de

datos de bibliografía recomendada. Para ello, en abril de 2008, se elaboró una instrucción técnica para la “Incorporación de la Bibliografía recomendada a las bases de datos de la BUZ”. A finales de 2008, se había revisado el 67% de la bibliografía recomendada existente en la base de datos de titulaciones.

- la segunda se refiere a la colaboración de la BUZ en la gestión de la base de datos de la producción científica de la Universidad de Zaragoza, denominada “Sideral”, la cual es una de las prioridades de la actividad del Vicerrectorado de Investigación. La Biblioteca se encarga de validar las citas bibliográficas que los investigadores introducen en Sideral. El Centro de Documentación Científica valida los artículos de revista, mientras que los centros se encargan de validar los registros analíticos, todo ello coordinado por el personal de Automatización. El 31 de diciembre de 2008 Sideral tenía 26.254 registros de autores de la Universidad de Zaragoza, desglosados de la siguiente manera:

| Tipo de registro                                              | N.º de registros |
|---------------------------------------------------------------|------------------|
| Artículos de revista                                          | 12.119           |
| Monografías                                                   | 12.702           |
| Analíticas (capítulos de libro, ponencias de congresos, etc.) | 1.433            |
| <b>Total</b>                                                  | <b>26.254</b>    |

En el caso de los registros analíticos, los introducidos durante el año 2008 exclusivamente fueron 1.267.

Se incluye en este apartado, a pesar de no tratarse de una actividad organizada por la Biblioteca, la colaboración del Director de la misma en la Comisión para la elaboración del Plan de Estudios del Grado de la Titulación de Ciencias de la Información y la Documentación, en calidad de experto externo. Aunque las reuniones se iniciaron en diciembre de 2007, el trabajo de la Comisión no terminó hasta enero de 2008.

## 5. Formación de usuarios

La formación de usuarios se mantiene, desde que se inició el Plan de Mejora en 2006, como uno de los servicios a los que más atención se

está dedicando en los centros. A los cursos introductorios sobre la BUZ, su uso y sus recursos, que se imparten a los alumnos de primero de casi todos los centros, unos como parte de las jornadas de bienvenida y “cursos 0”, y otros durante horario lectivo cedido por profesores de los centros, hay que añadir los cursos especializados que se ofertan sobre demanda, según el catálogo de cursos que figura en la Web de la BUZ. Asimismo, a la vista de los buenos resultados en 2007, se repitieron los cursos sobre la “Web of Knowledge” y el gestor bibliográfico *RefWorks*, en el marco del Programa de Formación del Profesorado del Instituto de Ciencias de la Educación. Estos cursos se han llevado a los campus de Zaragoza, Huesca y Teruel.

En cuanto a los datos generales, se han mantenido prácticamente igual el número de cursos impartidos (113) y el de asistentes (3.158). La valoración del profesorado se mantiene asimismo en los niveles más altos.

Como novedad hay que destacar la confección de tutoriales en la página Web sobre la realización de autorreservas y autorrenovaciones.

## **6. Información y referencia**

Aunque se ha reducido el número de consultas on-line recibidas a través del servicio virtual de referencia “Pregunta al bibliotecario” (134 consultas, frente a las 177 de 2007), se ha implantado un procedimiento de gestión de las consultas de referencia, mediante el cual, además de tomar datos estadísticos de todas las consultas recibidas en las bibliotecas, se definen protocolos para la gestión de la consulta dentro de la BUZ. En cuanto a las consultas atendidas en los mostradores de las bibliotecas de los centros, en el último trimestre de 2008 (antes de esta fecha no estaba normalizada la recogida de datos) se atendieron un total de 21.130 consultas.

## **7. Biblioteca digital**

El desarrollo de la Biblioteca Digital ha recibido un importante impulso a lo largo de 2008. Además de mantener y consolidar el conjunto de instrumentos y actividades de gestión de la actividad de la biblioteca (catálogo Roble, OPAC, página Web, etc.), merece mención especial

la adquisición y puesta en marcha del Repositorio Institucional de la Universidad de Zaragoza, que lleva por nombre “Zaguán”. Los objetivos del repositorio son principalmente dos:

- La preservación de la documentación de interés académico e investigador originados digitalmente en la Universidad de Zaragoza.
- Su difusión a través de la Red mediante los denominados “recolectores”, que se encargan de recopilar por temas los datos de los documentos almacenados en los repositorios y de hacer posible el acceso al documento digital en el repositorio donde se encuentren

El software elegido, tras un examen concienzudo de los sistemas de software libre cuyo uso está más extendido en el mundo académico, fue el CDS-Invenio, elaborado por el CERN (Centre Nacional de la Recherche Nucleaire), con sede en Ginebra (Suiza), institución con la que se ha firmado un convenio de soporte técnico y mantenimiento.

Este avance ha sido posible gracias a la subvención recibida por el Ministerio de Cultura, merced a la convocatoria de Ayudas para creación y transformación de recursos digitales y su difusión y preservación mediante repositorios OAI (Open Archives Initiative), convocadas en 2007, aunque su ejecución fue en 2008. Gracias a esta ayuda se pudo implementar el repositorio y dotarlo de contenidos, inicialmente el fondo antiguo digitalizado, que ha aumentado también de manera considerable al haber podido dedicar parte de la financiación a tareas de digitalización. Los resultados al terminar el año 2008 son los siguientes:

| Colección                            | N.º unidades | N.º páginas | N.º imágenes |
|--------------------------------------|--------------|-------------|--------------|
| Manuscritos                          | 346          | 117.608     | 58.804       |
| Incunables                           | 384          | 148.934     | 74.467       |
| Libros de Gestis (Archivo histórico) | 88           | 136.000     | 68.363       |
| Impresos (s. XVI-XIX)                | 313          | 176.378     | 88.416       |
| Total                                | 1.131        | 578.000     | 290.050      |

Asimismo, el año 2008 marca otro hito importante en la biblioteca digital, que es la publicación en red de las tesis leídas en la Univer-

sidad de Zaragoza, iniciada el 1 febrero de 2008, con la firma por parte de la Universidad de Zaragoza de un convenio con el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y con el Centro de Supercomputación de Cataluña (CESCA), para la publicación de las tesis en red, en el proyecto denominado Tesis Doctorales en Red (TDR). Al finaliar 2008, el número de tesis de la Universidad de Zaragoza accesibles en red era de 61.

La institución da un importante salto cualitativo con Zaguán, un “almacén” de documentos digitales para preservarlos y difundirlos a nivel mundial. Alta en OAISTER y en RECOLECTA.

“Zaguán” se presentó públicamente a la Comunidad Universitaria el día 15 de diciembre de 2008.



## V. ACTIVIDADES EXTERNAS Y DE DIFUSIÓN CULTURAL

### 1. Convenios

La Biblioteca es objeto total o parcial de varios convenios suscritos por la Universidad de Zaragoza, que pueden afectar al estatus de las bibliotecas en sí mismas, al uso de los servicios bibliotecarios o a proyectos específicos.

En el primer tipo entrarían los convenios para la gestión por parte de la Universidad de Zaragoza de la Biblioteca CAI-Universidad (desde 1990) y del Centro de Documentación Europea, suscritos con la Caja de Ahorros de la Inmaculada y la Comisión Europea respectivamente, así como el suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza “para la integración del Centro de Documentación del Agua y el Medio Ambiente en la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza y uso compartido del sistema automatizado de gestión”, en vigor desde 2003.

En cuanto a los convenios que recogen cláusulas específicas sobre la biblioteca, prácticamente todas se refieren al uso del servicio de préstamo a domicilio. Las instituciones y organizaciones con las que se mantienen convenios son:

- Agraluz (Asociación de Antiguos Alumnos de la UZ)
- UNED
- Sindicatos (UGT, CCOO, CSIF, OSTA)
- IAMZ (Instituto Agronómico del Mediterráneo)
- ITA (Instituto Tecnológico Aragonés)
- Instituto de Estudios Altoaragoneses

- Instituto de Estudios Turolenses
- Institución Fernando el Católico
- Gobierno de Aragón (Profesorado no universitario)
- Universidades del G-9
- Profesionales de Trabajo Social en prácticas
- Profesionales de Relaciones Laborales en práctica
- Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza
- SIEM (Seminario Interdisciplinar de Estudios de la Mujer)
- Academia General Militar
- ANABAD
- MIR (Médicos Internos Residentes)
- VIR (Veterinarios Internos Residentes)

En cuanto a los convenios para proyectos específicos destacan dos mencionados en el apartado IV.7 (Biblioteca Digital):

- Convenio con el CERN (Centre National de la Recherche Nucleaire), para el soporte técnico y mantenimiento del CDS-Invenio, utilizado en el Repositorio Zaguán. Firmado el 8 de septiembre de 2008)
- Convenio con el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña (CBUC) y el Centro de Supercomputación de Cataluña (CESCA), para la publicación de las tesis en red, en el proyecto denominado Tesis Doctorales en Red (TDR). Firmado el 1 de febrero de 2008).

Asimismo, como miembros del Grupo 9 de Universidades, la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza ejerce en 2008 la coordinación del grupo para asuntos relacionados con las adquisiciones consorciadas. Dentro de esta labor se participa en las reuniones nacionales de consorcios (véase el apartado 3 más adelante), así como en la ronda de conversaciones que ha mantenido la FECYT para estudiar planes y proyectos de adquisición de licencias nacionales para recursos electrónicos. En este sentido, tuvo lugar una reunión en Zaragoza el día 18 de diciembre de 2008.

Por último es importante reseñar la continuación de la colaboración con *DialNet*, proyecto cooperativo de la Universidad de La Rioja, en la actualidad la base de datos bibliográfica de artículos de revistas espa-



ñolas. La Universidad de Zaragoza ha añadido a *DialNet* en 2008 un total de 7.114 referencias de artículos, que corresponden a los contenidos de 177 revistas.

## 2. Exposiciones

La BUZ participa regularmente con sus fondos —especialmente el fondo antiguo— en exposiciones dentro y fuera de la Universidad de Zaragoza. En 2008 ha participado en las siguientes:

- *500 años de economía en los libros de los economistas españoles y portugueses*. Madrid, Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense, diciembre 2007-marzo 2008).
- *La Música en las catedrales de Aragón*, Zaragoza, Sala Luzán, febrero-marzo 2008.
- *La Memoria de Goya*, Zaragoza, Museo Provincial, febrero-abril 2008.
- *Goya e Italia*, Zaragoza, Museo Provincial, mayo-septiembre 2008.
- *Zaragoza y Aragón: encrucijada de culturas*, Zaragoza, Lonja, junio-septiembre 2008.

## 3. Actividades profesionales

La BUZ pertenece como miembro de pleno derecho a las siguientes organizaciones profesionales:

- Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN), sectorial de la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas).
- Ligue des Bibliothèques Européennes de Recherche (LIBER)
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA). Miembros de la Sección de Libros Raros y Manuscritos.
- Federación Española de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas (ANABAD)
- Federación de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID). Miembros a través de ANABAD.

Destaca por su envergadura e implicación directa del personal de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza —miembro del Grupo de Trabajo que desarrolla la Línea estratégica 3 (REBIUN y Calidad), dentro del II Plan estratégico, 2007-2010— la organización en Huesca de las *I Jornadas Universitarias de Calidad y Bibliotecas*, bajo el título “Los retos de la calidad”.

Las Jornadas se han desarrollado del 16 al 18 de junio, en la Escuela Politécnica Superior, del Campus de Huesca, de acuerdo al Programa que figura al final de esta *Memoria*. Colaboró en la organización la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), del Gobierno de Aragón, contando, además, con el patrocinio de organismos e instituciones de la ciudad y la provincia de Huesca (ayuntamientos de Huesca y Jaca, Diputación Provincial de Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Comarca de la Hoya, Consejo Regulador de la Denominación de Origen de Somontano) y otras organizaciones, entidades y empresas: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología, del Ministerio de Ciencia e Innovación, Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, AENOR, Caja Inmaculada, Doc6, Elsevier-Scopus, Ebsco Information Services, Emerald, Swets, E-Libro y Díaz de Santos S.A.

El número de participantes, contando ponentes y organizadores ha sido de 182 personas, procedentes de 54 instituciones, principalmente universidades españolas, tanto públicas como privadas.

También en el marco de REBIUN, pero como miembro del Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico, debe destacarse la participación en la publicación de la *Guía de manuscritos en las bibliotecas universitarias españolas*<sup>2</sup>.

Esta publicación —la primera de estas características en España— incluye la descripción de la colección de manuscritos de la Universidad de Zaragoza, junto con las de otras 30 universidades públicas y privadas españolas, además del CSIC. En elaboración de los datos y textos ha si-

---

<sup>2</sup> *Guía de manuscritos en las bibliotecas universitarias españolas*. Publicado por el Grupo de Trabajo de Patrimonio Bibliográfico de REBIUN, coordinación de María Luisa Rincón Atienza y Antonio Luis Galán. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008. ISBN 978-84-8427-646-3

do fundamental la colaboración de Remedios Moralejo, anterior directora de la Biblioteca.

En cuanto a la participación del personal de la BUZ en congresos y jornadas profesionales, hay que mencionar:

- *II Jornadas de innovación docente, tecnologías de la información y de la comunicación e investigación educativa en la Universidad de Zaragoza 2008*. Presentación del trabajo “Adquisición de competencias en información: Punto de encuentro entre el proceso de aprendizaje y las nuevas tecnologías”, a cargo del Director de la BUZ.
- *I Jornadas Conjuntas REBIUN-TIC*, sobre la convergencia de servicios. Valencia, Universidad Politécnica de Valencia, 4 y 5 de marzo de 2008.
- *VI Asamblea de GEUIN (Grupo Español de Usuarios de Innovative)*, Madrid, Universidad Complutense, 31 de marzo de 2008.
- *I Jornada de trabajo RECOLECTA*, organizada por REBIUN y la Fundación Española para la ciencia y la Tecnología (FECYT). Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 25 de abril de 2008.
- *VI Jornadas CRAI: Las competencias en información en las nuevas enseñanzas universitarias*. Pamplona, Universidad de Navarra, 12 y 13 de mayo de 2008.
- *2ª Jornada de Usuarios Españoles de RefWorks*. Organizada por la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), en colaboración con el Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC). Barcelona, 4 de noviembre de 2008.
- *Manuscritos Iluminados: Pasado, Presente y Futuro*. Organizado por el Grupo Español - International Institute for Conservation of Historic and Artistic Works (GIIC) y el Instituto Valenciano de Conservación (IVACOR). Valencia, Museo Bellas Artes San Pío V, 24-27 de Septiembre de 2008.
- Reunión de Consorcios de bibliotecas y REBIUN. Asistencia en representación de las bibliotecas del G-9. Madrid, CRUE, 15 de octubre de 2008.

- Jornada de puertas abiertas del Archivo Universitario. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Edificio Interfacultades, 30 de octubre de 2008.
- *XVI Asamblea Anual de REBIUN*, Cádiz, 5-7 de noviembre de 2008.

#### **4. La BUZ en los medios de comunicación**

A lo largo de 2008, el tema de la masificación de las bibliotecas y salas de estudio universitarias durante las épocas de exámenes ha vuelto a acaparar, al igual que el año pasado, la atención de los medios de comunicación, tanto impresos como audiovisuales. Ha habido, no obstante, otros temas que han atraído la atención de los medios. El más destacado es el de la publicación en red de las tesis doctorales, que recibió una amplia y positiva cobertura. También tuvo cierta repercusión la aprobación del Plan Estratégico de la BUZ, sobre todo los planes que plantean la posible ampliación a 24 h. de los horarios de apertura en alguna biblioteca.

## VI. ANEXO: LA BIBLIOTECA EN CIFRAS, 2000-2008<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Los datos presentados en este Apéndice son un extracto de los que se recogen en la estadística de bibliotecas universitarias españolas, consultable en la página Web de REBIUN <http://www.rebiun.org/>

## BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

|                                             | 2000    | 2001    | 2002    | 2003    | 2004    | 2005    | 2006    | 2007      | 2008      |
|---------------------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|-----------|-----------|
| <b>I. Datos generales</b>                   |         |         |         |         |         |         |         |           |           |
| Estudiantes                                 | 42.255  | 40.959  | 41.621  | 37.895  | 38.034  | 35.681  | 31.475  | 33.224    | 32.581    |
| Estudios propios                            | 635     | 672     | 1.082   | 1.376   | 1.243   | 1.352   | 1.583   | 1.638     | 2.504     |
| Profesores                                  | 2.454   | 2.688   | 2.786   | 2.930   | 3.006   | 2.985   | 3.253   | 3.346     | 3.617     |
| PAS                                         | 1.365   | 1.440   | 1.502   | 1.578   | 1.629   | 1.663   | 1.685   | 1.769     | 1.876     |
| Usuarios potenciales                        | 46.709  | 45.759  | 46.991  | 43.779  | 43.912  | 41.681  | 38.009  | 39.977    | 40.578    |
| <b>II. Recursos</b>                         |         |         |         |         |         |         |         |           |           |
| <b>II.1. Instalaciones:</b>                 |         |         |         |         |         |         |         |           |           |
| Centros bibliotecarios                      | 21      | 24      | 23      | 23      | 24      | 24      | 25      | 25        | 25        |
| Metros <sup>2</sup> de Bibliotecas          | 15.235  | 16.956  | 19.940  | 23.788  | 23.906  | 23.921  | 24.056  | 24.000    | 24.367    |
| Número de puestos de lectura                | 3.434   | 4.074   | 4.626   | 4.925   | 4.802   | 4.794   | 4.803   | 4.856     | 4.878     |
| Equipamiento informático (uso interno)      | 120     | 129     | 135     | 153     | 148     | 159     | 169     | 171       | 176       |
| Equipamiento informático (usuarios)         | 99      | 106     | 135     | 143     | 166     | 172     | 182     | 189       | 203       |
| Lectores y reproductores                    | 45      | 42      | 48      | 71      | 83      | 147     | 129     | 124       | 134       |
| <b>II.2. Actividad</b>                      |         |         |         |         |         |         |         |           |           |
| Consultas a base de datos                   | 59.960  | 291.450 | 40.446  | 56.085  |         |         | 478.424 | 544.188   | 378.428   |
| Uso remoto de recursos electrónicos         |         |         |         |         |         |         |         |           |           |
| Préstamos (domiciliario) (con renovaciones) | 398.975 | 285.341 | 337.980 | 274.159 | 285.790 | 285.790 | 281.379 | 38.737    | 107.636   |
| Total préstamos por profesor (sin renov.)   | 36.025  | 41.481  | 45.146  | 56.623  | 23.639  | 20.927  | 18.192  | 21.546    | 24.267    |
| Total préstamos por alumno (sin renov.)     | 294.342 | 270.334 | 250.825 | 228.222 | 183.407 | 157.829 | 158.271 | 159.399   | 153.493   |
| Otros (sin renov.)                          | 3.871   | 4.366   | 5.249   | 4.386   | 12.080  | 12.357  | 15.173  | 18.005    | 17.317    |
| Asistentes a cursos de formación            | 1.082   | 878     | 915     | 627     | 889     | 1.263   | 1.993   | 3.117     | 3.158     |
| Nº de cursos impartidos                     | 57      | 43      | 50      | 27      | 47      | 73      | 97      | 125       | 113       |
| <b>II.3. Fondo</b>                          |         |         |         |         |         |         |         |           |           |
| Número de monografías                       | 765.670 | 798.327 | 839.375 | 874.113 | 905.434 | 937.557 | 968.833 | 1.000.208 | 1.019.781 |

|                                                            |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
|------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| Número de nuevas adquisiciones                             | 24,166           | 26,363           | 31,436           | 23,475           | 28,047           | 32,123           | 31,276           | 31,375           | 20,999           |
| Número de revistas vivas                                   | 8,870            | 8,381            | 8,086            | 8,433            | 9,181            | 7,926            | 5,745            | 7,620            | 6,435            |
| Revistas electrónicas                                      | 654              | 791              | 4,157            | 3,324            | 1,973            | 2,633            | 4,229            | 7,406            | 6,367            |
| Número de bases de datos                                   | 60               |                  | 57               |                  |                  | 49               | 122              | 95               | 109              |
| <b>II.4. Personal (P)</b>                                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| Personal bibliotecario                                     | 41               | 42               | 45               | 47               | 46               | 46               | 54               | 56               | 58               |
| Otro personal (Becarios)                                   | 105              | 111              | 128              | 131              | 133              | 132              | 129              | 126              | 130              |
|                                                            | 1                | 0                | 2                | 0                | 7                | 0                | 1                | 2                | 1                |
| <b>III. Datos económicos</b>                               |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |                  |
| Gasto monografías BUZ (1)                                  | 268.618          | 253.881          | 221.691          | 274.380          | 275.468          | 242.262          | 254.911          | 220.778          | 272.274          |
| Gasto monografías resto U.Z. (2)                           | 440.765          | 498.921          | 569.327          | 435.629          | 417.142          | 346.750          | 379.438          | 362.167          | 354.160          |
| <b>Gasto total en monografías U.Z.</b>                     | <b>709.383</b>   | <b>752.802</b>   | <b>791.018</b>   | <b>710.009</b>   | <b>692.611</b>   | <b>589.011</b>   | <b>634.349</b>   | <b>582.945</b>   | <b>626.434</b>   |
| Gasto en revistas BUZ (3)                                  | 1.290.216        | 1.462.218        | 1.607.977        | 2.044.735        | 1.911.276        | 2.338.467        | 1.919.359        | 2.452.353        | 2.369.181        |
| Gasto en revistas RESTO UZ                                 | 18.145           | 23.703           | 83.505           | 20.927           | 15.568           | 17.231           | 23.466           | 18.903           | 12.452           |
| <b>Gasto total en revistas</b>                             | <b>1.308.361</b> | <b>1.485.921</b> | <b>1.681.482</b> | <b>2.065.662</b> | <b>1.926.844</b> | <b>2.355.698</b> | <b>1.942.825</b> | <b>2.471.256</b> | <b>2.381.633</b> |
| <b>Gasto total en bases de datos e información electr.</b> | <b>122.571</b>   | <b>261.942</b>   | <b>121.170</b>   | <b>105.395</b>   | <b>101.810</b>   | <b>186.126</b>   | <b>189.063</b>   | <b>1.913.092</b> | <b>1.876.821</b> |
| Gasto adquisiciones BUZ                                    | 1.558.834        | 1.716.099        | 1.829.668        | 2.319.115        | 2.186.744        | 2.580.729        | 2.174.270        | 2.673.131        | 2.641.455        |
| Gasto adquisiciones resto UZ                               | 458.910          | 522.624          | 652.832          | 456.556          | 432.710          | 363.980          | 402.904          | 381.070          | 366.612          |
| <b>Gasto total de adquisiciones (CA)</b>                   | <b>2.017.744</b> | <b>2.238.723</b> | <b>2.482.500</b> | <b>2.775-671</b> | <b>2.619.455</b> | <b>2.944.709</b> | <b>2.577.174</b> | <b>3.054.201</b> | <b>3.008.067</b> |
| Gasto de mantenimiento (CM)                                | 1.907.578        | 1.806.844        | 2.907.005        |                  |                  | 4.529.577        | 5.298.149        | 5.582.118        | 5.896.128        |
| Coste de personal (CP)                                     | 3.396.993        | 3.834.698        | 4.483.163        | 4.891.599        | 4.852.427        |                  |                  |                  |                  |
| Inversiones totales de la Universidad (Cap. VI)            | 29.418.220       | 30.053.845       | 29.872.044       | 33.750.935       | 41.465.596       | 44.461.520       | 48.438.393       | 61.011.129       | 90.679.236       |
| Capítulo 1 de universidad                                  | 97.263.033       | 103.838.640      | 113.197.924      | 123.459.279      | 133.703.615      | 141.435.602      | 150.758.706      | 160.794.711      | 175.720.499      |
| Presupuesto total UZ                                       | 147.920.000      | 159.380.837      | 173.618.752      | 191.606.485      | 209.756.012      | 220.473.179      | 237.183.508      | 291.184.613      | 281.729.478      |





## VII. APÉNDICE: MEMORIA DEL PLAN DE ACCIONES DE MEJORA, 2006-2008

*“Porque en la carrera por la calidad no hay línea de meta” (Kearns)*

### Presentación<sup>4</sup>

Este es el tercer año que se realiza la “Memoria de calidad” de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza (BUZ) y con ello cumplimos con uno de los compromisos de calidad de nuestra Carta de servicios: “Dar a conocer la memoria anual de la calidad en la Biblioteca”. Además, esta ocasión es especial ya que, al compromiso con nuestros usuarios, se añade el hecho de que este año finaliza el Plan de Mejora 2006-2008 de la BUZ (Plan de Mejora) que ha sido el documento eje de la gestión de la biblioteca durante estos tres últimos años.

Por este motivo la *Memoria* de 2008 se va a centrar en efectuar un balance de los resultados obtenidos tras la finalización del Plan de Mejora. La estructura en la que se presentan los datos es la que ya viene siendo habitual y que nos ha venido marcada por la propia estructura del Plan de Mejora que divide en siete grandes líneas las acciones a emprender:

---

<sup>4</sup> Esta Memoria se presentó públicamente el día 15 de diciembre de 2008, en un acto celebrado en el Salón de Actos de la Biblioteca “María Moliner”, presidido por el Vicerrector de Investigación.

- Línea 1: Nueva política bibliotecaria
- Línea 2: Nueva gestión de los recursos económicos
- Línea 3: Nueva gestión de la colección
- Línea 4: Nueva gestión de los servicios
- Línea 5: Nueva gestión de las TIC
- Línea 6: Nuevas infraestructuras e instalaciones
- Línea 7: Nueva organización del personal

Como anexos se presentan por un lado, en el anexo I las *Tablas* en las que se comenta cada subacción con los hitos que han marcado su desarrollo y, por otro lado, en el anexo II, se presenta el *Cronograma* que durante estos tres años se ha utilizado para llevar el seguimiento de las acciones de mejora: un gráfico de Gantt. En él se representan las acciones en el tiempo y se señala de un modo visual qué acciones se han acometido y cuáles están anuladas o no se han finalizado todavía.

Con la presentación de los resultados del Plan de Mejora finaliza una etapa, pero otro documento pasa a cobrar protagonismo y se convierte en el nuevo motor en la gestión de la BUZ; se trata del recientemente aprobado Plan Estratégico de la BUZ en el que se definen nuevas líneas estratégicas.

La orientación hacia la mejora continua hace que el camino iniciado con la autoevaluación durante los años 2004-2005 y que ha continuado con la ejecución del plan de mejora en los tres años siguientes no finalice ahora. Como si de una rueda se tratara, un nuevo ciclo vuelve a comenzar con la planificación de una nueva autoevaluación que se realizará el próximo año adoptando el modelo EFQM.

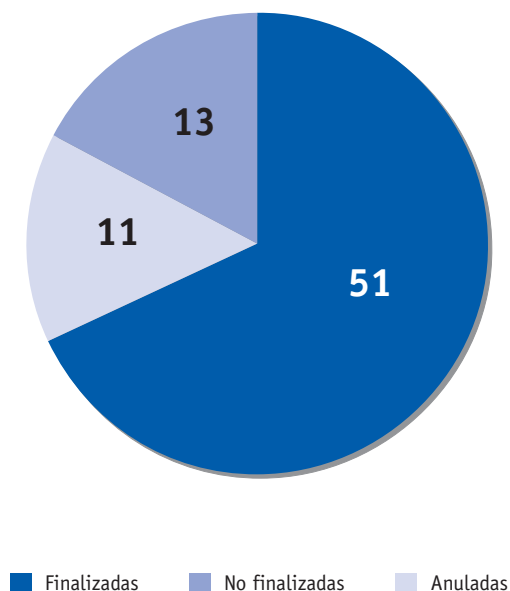
## El plan de mejora 2006-2008

El Plan de Mejora 2006-2008 es el resultado del proceso de evaluación en el que la BUZ participó en 2004-2005 al acogerse al II Plan de Calidad de las Universidades. El Plan de Mejora cuenta con 75 acciones de mejora que tiene como objetivo subsanar los puntos débiles encontrados en el proceso de evaluación.

De las 75 acciones, **51 han finalizado**, 11 han sido anuladas y 13 acciones no finalizadas se van a retomar en el Plan Estratégico (ver grá-

fico.) Hemos considerado que las acciones se han finalizado cuando ya se han establecido los mecanismos para que se puedan desarrollar, aunque el alcance no sea en el 100% de los centros. Si no contamos con las acciones anuladas, se han **finalizado un 80%** de las acciones viables descritas en el Plan de Mejora. Estos aspectos son descritos con más precisión en el Anexo I.

### 75 acciones en el Plan de Mejora



Para llevar a cabo el estudio y puesta en marcha de las **51 acciones** finalizadas en el Plan de Mejora, la dirección de la BUZ ha apostado fuertemente por los **grupos de mejora** como herramienta fundamental de gestión, no sólo porque, de este modo, el análisis de las acciones a llevar a cabo se enriquecía con las distintas visiones de los participantes, sino también porque se implicaba al personal de la BUZ en la gestión de la misma.

Hay que tener en cuenta que durante el periodo de ejecución del Plan de Mejora un total de **17 grupos** han estado en activo en algún momento,

algunos de ellos durante largos periodos de tiempo. Se han implicado directamente un total de **62 personas** en estos grupos de trabajo, lo que supone el **34% del total de la plantilla**. Además, hay que tener en cuenta, que de un modo u otro la práctica totalidad de la plantilla ha colaborado en el Plan de Mejora, bien ofreciendo información a los grupos de mejora cuando éstos precisaban recabar datos para optimizar el plan de acción, bien poniendo a prueba algunas acciones, y aportando sugerencias para mejorar determinados procedimientos.

Aparte del esfuerzo humano invertido en llevar a cabo la ejecución del Plan de Mejora, muchas acciones necesitaban también de financiación para poder realizarse. En este sentido hay que señalar las ayudas proporcionadas por la UZ, a través del Vicerrectorado de Calidad, Planificación y Recursos que ha subvencionado alguna de ellas:

- En el año 2006:
  - Acción 1.c: Formación de los participantes en los procesos de mejora.
  - Acción 4.b: Diseñar página web.
  - Acción 4.d.4: Simplificación de registros de usuarios externos
  - Acción 4.e: Edición materiales de difusión de biblioteca
  - Acción 6.b: Control de acceso a las bibliotecas
- En el año 2007:
  - Acción 4.c: Creación de un servicio de referencia
  - Acción 7.b.2: Impulsar Intranet
  - Acción 4.a.2: Diseñar formación de usuarios
  - Acción 4.e: Edición material impreso
  - Acción 5.d: Proyecto Biblioteca Digital

El **Comité de Calidad** ha sido el encargado de coordinar las distintas líneas y acciones y ha estado formado por:

- Ramón Abad Hiraldo (Presidente)
- Cristina Seguí Santonja (coordinadora)
- Mercedes Ansón Castellote (2005-2007)
- Elena Escar Hernández (2007- )
- Natividad Herranz Alfaro (2005-2008)
- Francisco J. Pérez Barbero (Unidad de Calidad y Racionalización)

A su vez cada línea de acción ha estado coordinada por un responsable de línea.

## **LÍNEA 1: UNA NUEVA POLITICA BIBLIOTECARIA**

**Responsable:** Ramón Abad, Director de la BUZ.

Esta línea es estratégica para la organización de la BUZ ya que define los aspectos básicos de su estructura y gestión.

A este respecto hay que señalar:

- Aprobación del Reglamento de la Biblioteca (aprobado por el Consejo de Gobierno, acuerdo de 4 de julio 2007)
- Funcionamiento de comisiones de usuarios.
- Elaboración y aprobación del Plan Estratégico 2009/2012
- Creación del Comité de Calidad: noviembre 2005
- Publicación de la Carta de Servicios de la Biblioteca (octubre 2005)
- Aprobación de las Normas y Manuales de Procedimientos de nuestros servicios y procesos

Sólo hay una acción que no se ha ejecutado al anularse *1.b: Elaborar mapa de relaciones y servicios entre la BUZ y otros servicios*, ya que esta acción está implícitamente contenida en otras acciones del Plan de Mejora.

## **LÍNEA 2: NUEVA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS**

**Responsable de línea:** M<sup>a</sup> Dolores Hernández Ara. Responsable Servicio Centralizado de Suscripción de Publicaciones Periódicas.

Para emprender una nueva gestión de los recursos económicos se ha considerado primordial el estudio y evaluación del gasto de la BUZ. En este momento disponemos de datos fidedignos desde el año 1999 que nos permitirá realizar estudios de prospectiva para ejecutar la acción *2.a.3. Diseñar un plan de gestión de las adquisiciones*. En este momento esta acción está en estudio y se centra en la posibilidad de una adquisición centralizada de la bibliografía recomendada.

Se ha anulado la acción 2.c.2: Establecer instrumentos de evaluación de costes, ya que se ha considerado cubierta con los datos e indicadores que proporcionan las Estadísticas REBIUN.

Hay tres acciones no ejecutadas en esta línea que pasan al Plan Estratégico en la acción 3.1: *Centralizar la gestión administrativa de adquisiciones de monografías.*

### **LÍNEA 3: NUEVA GESTIÓN DE LA COLECCIÓN**

#### **Responsable de línea:**

Ana Romero Huerta

Directora de la Biblioteca Biomédica (2006)

M<sup>a</sup> José Yusta Bonilla

Directora de la Biblioteca de la Facultad de Veterinaria (2007-2008)

Para el desarrollo de las acciones de esta línea se ha contado con la colaboración de cuatro grupos de mejora.

Dentro de esta acción hay que destacar la puesta en marcha de los siguientes proyectos:

- Acceso a las tesis de la UZ
- RSS para la difusión de novedades bibliográficas
- Actualización en el catálogo de la bibliografía recomendada
- Diseño de un plan de expurgo

En acciones más complejas, el alcance no ha llegado al 100%: como en la acción 3.b.2: *Evaluar sistemática y periódicamente el uso de las colecciones* en la que se ha realizado la evaluación de las colecciones que se adquieren con cargo a un presupuesto centralizado; y la acción 3.a.2: *Evaluar la disponibilidad de las colecciones* que ha centrando su estudio en asegurar la disponibilidad de la bibliografía recomendada.

Las acciones no finalizadas pasan, en el Plan Estratégico de la BUZ, a las acciones 3.1 y 3.7: *Centralizar la gestión administrativa de adquisiciones de monografías y Evaluar la colección y establecer mecanismos que garanticen su crecimiento equilibrado y diseñar un plan de expurgo, fomentando la cooperación entre las bibliotecas pertenecientes a la misma macroárea.*

## **LÍNEA 4: NUEVA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS.**

### **Responsable de línea:**

Elena Escar Hernández

Directora de la Biblioteca de la Escuela Politécnica Superior de Huesca  
(2006-2007)

José Manuel Ubé González

Director de la Biblioteca de la EU de Est. Empresariales de Huesca  
(2008)

Línea centrada en los servicios a los usuarios que ha utilizado los grupos de mejora como herramienta fundamental para su ejecución.

Las acciones, una vez finalizadas, han condicionado una normalización de los procesos clave de la BUZ, ya que se ha querido potenciar la idea de la BUZ como “ventanilla única” en la que, desde cualquier sucursal, ofrece a los usuarios los mismos servicios con las mismas prestaciones.

Los proyectos que se han llevado a cabo en esta línea son los siguientes:

- Formación de usuarios
- Referencia
- Préstamo
- Actualización información en página web
- Gestión carnés usuarios externos

Al mismo tiempo se ha trabajado en dar más visibilidad a los servicios de la BUZ mediante el desarrollo de dos acciones:

- Diseño de la página web
- Desarrollo del Plan de marketing.

Como es una línea orientada a los usuarios, se les ha querido dar voz mediante el desarrollo de las siguientes acciones:

- Realización de encuestas a usuarios:
  - Encuesta al PDI (2007)
  - Encuesta a alumnos (2008)
- Gestión de quejas y sugerencias

La acción referente la centralización del servicio de préstamo interbibliotecario ha comenzado con una prueba piloto. Esta acción pasa al Plan Estratégico de la BUZ, en la acción 3.2: *Centralizar la gestión administrativa del servicio de préstamo interbibliotecario y acceso al documento*. La acción 4.e.3 *Participar en foros de difusión universitaria no bibliotecarios* ha sido anulada.

## **LÍNEA 5: NUEVA GESTIÓN DE LAS TIC**

**Responsable de línea:** Agustín Urdangarín

Director del Centro de Documentación Científica

Dentro de esta línea de la nueva gestión de las TIC se han desarrollado proyectos y productos concretos como:

- EZProxy: permite el acceso, desde el catálogo de la biblioteca, a los recursos a texto completo desde cualquier lugar.
- WebBridge: herramienta que facilita el enlace a recursos de información.
- AtoZ: acceso a las revistas on-line.
- Biblioteca digital: fondo antiguo, tesis (proyecto TDR)
- Colaboración en el Proyecto SIDERAL para la producción científica del PDI
- Utilización del repositorio institucional para la difusión de la biblioteca digital

Tres subacciones que tenían como finalidad detectar las necesidades de las bibliotecas en cuanto a las dotaciones de equipos informáticos pasan en el Plan Estratégico, acción 3.8: *Desarrollar un plan general de dotación de equipamientos electrónicos y otras tecnologías para toda la BUZ, con una gestión centralizada de la actualización y renovación de equipos*.

## **LÍNEA 6: NUEVAS INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES**

**Responsable:** Matilde Cantín Luna

Directora de la Biblioteca de Humanidades “María Moliner”

Las infraestructuras son básicas para dar un buen servicio a nuestros usuarios y en este sentido se ha desarrollado acciones puntuales que han mejorado las infraestructuras y el acceso a las instalaciones de la BUZ:



- Diseño de un Plan de control de acceso
- Recomendaciones sobre la señalización de la BUZ
- Planes de emergencias: se ha comenzado con esta acción que tiene prevista su finalización en 2009

Hemos considerado completados aquellos proyectos que están ya diseñados, aunque no se hayan ejecutado por estar pendientes de financiación. Sin embargo alguno de los proyectos de esta línea han sido anulados de este plan y han pasado al Plan estratégico, al estar supeditada su ejecución al desarrollo *Plan de Infraestructuras de la UZ 2012*.

Otras acciones que pasan al Plan Estratégico son las referentes a la de evaluación de las necesidades de espacios e infraestructuras ya que se quiere contar con la información del inventario que desde la Unidad Técnica de Construcciones se está realizando.

## **LÍNEA 7: NUEVA ORGANIZACIÓN DEL PERSONAL**

### **Responsable:**

Luisa Horno Delgado

Directora de la Biblioteca de la EU de Est. Empresariales de Zaragoza (2006)

Ramón Abad

Director de la BUZ (2007-2008)

Con el objetivo de garantizar la profesionalidad, estabilidad, clima laboral óptimo y formación permanente, esta línea de acción ha estado estructurada en tres ejes sus subacciones:

- Temas relacionados con la estructura de la plantilla: se abordaron con anterioridad a la aprobación de la plantilla (Resolución de 8 de septiembre de 2006.)
- Comunicación interna: se aprueba un Plan de comunicación Interna que contempla tanto la comunicación ascendente como descendente y regula herramientas ya existentes como las listas de distribución al mismo tiempo que establece protocolos para la celebración de reuniones. Se desarrolla una Intranet única en la que se incluyen, entre otras informaciones, otros instrumentos de comunicación, como un foro para el intercambio de ideas y un buzón de sugerencias para el personal.

- Plan de formación del personal de la BUZ: los cursos que se proponen así como los procedimientos están regulados en el Plan de Formación de la UZ.

## Conclusión

Durante estos tres años de ejecución del Plan de Mejora, la gestión y estrategia de la BUZ ha ido orientándose hacia la calidad, en concreto con:

- Orientación al usuario: son nuestros usuarios los que con sus demandas y expectativas posibilitan una planificación de acciones y objetivos. Hemos establecido canales para conocer sus necesidades, expectativas y demandas. Se realizan encuestas de satisfacción globales a los usuarios (estudiantes y PDI) y se analizan sus quejas y sugerencias y, en la medida de lo posible, se aplican acciones correctivas. Todo ello está teniendo una repercusión en una mejora continua de nuestros servicios (préstamo, renovaciones, etc.) y en una mejora de la comunicación con los usuarios a través de materiales de difusión.
- Normalización: Se normalizan los principales procesos con la finalidad de unificarlos ofreciendo a nuestros usuarios las mismas prestaciones independientemente de a qué biblioteca de la UZ se dirijan para solicitar los servicios.
- Gestión basada en datos: se establecen controles que nos permiten medir la eficacia y eficiencia de los servicios y productos ofrecidos. Son de especial interés los datos referidos a los compromisos definidos en la Carta de Servicios. Al mismo tiempo también se evalúan los procesos implantados mediante mecanismos de control que nos permiten, en base a los resultados, redefinirlo y optimizarlos.
- Liderazgo: se concreta en su implicación en la promoción de la innovación y la calidad, en crear y mantener un ambiente interno que facilite la implicación del personal en la consecución de los objetivos, fomentando la creación de grupos de mejora y de trabajo.

Con la finalización de este ciclo en la gestión de calidad y de la mejora, la continuidad viene dada en la Línea 4 del recién aprobado Plan Estratégico de la UZ: *La BUZ y sus recursos humanos. Un equipo humano adecuado a cada biblioteca o servicio, con formación específica y orientado a satisfacer las necesidades del usuario*, en concreto en su acción 4.1 *Aplicar los métodos de gestión de la calidad en todas las áreas de trabajo de la BUZ.*



**ANEXOS:**

**TABLAS ACCIONES**

**CRONOGRAMA**

## LÍNEA 1: NUEVA POLÍTICA BIBLIOTECARIA

**Responsable: RAMÓN ABAD HIRALDO**

| N.º   | ACCIÓN                                                                    | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO                           |
|-------|---------------------------------------------------------------------------|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|
| 1.a.1 | Redactar y aprobar el nuevo Reglamento                                    | 100         | Aprobado en Comisión de Reglamentos (2006)<br>Presentado en Junta Técnica BUZ (junio 2006 y diciembre (2006)<br>Se debate en el foro de la Intranet<br>Aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2007, publicado en BOUZ n.º 06-07<br>Publicado dentro de la serie "Documentos de la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza" (octubre 2007)                                                                      |                                                          |
| 1.a.2 | Desarrollar el Reglamento (constituir las comisiones...)                  | 100         | Junta Técnica (pasa a denominarse Comisión Técnica en reunión de junio 2007): 1ª reunión 22/9/05. Se han celebrado 2 reuniones en 2006, 2 ordinarias + 1 extraordinaria en 2007, 2 + 2 extra en 2008.<br>Se constituye la Comisión de Bibliotecas el 5 febrero de 2008: acta en Intranet. 2ª reunión<br>Comisiones de Usuarios: bases para su constitución: constituidas y en funcionamiento en el 50% de las bibliotecas | 1.2<br>(Completar el despliegue en todas las sucursales) |
| 1.a.3 | Definir el organigrama de la BUZ                                          | 100         | Estructura de la BUZ definida en Reglamento.<br>Disponible en página web de la BUZ reflejo de RPT (Resolución de 8 sept. 2006)<br>Creación de figuras de "Coordinadores de Área" RPT aprobada Resolución de 8 de sept. De 2006<br>Se presenta en Junta Técnica de fecha 1 octubre 08 la propuesta de posible modificación RPT                                                                                             |                                                          |
| 1.a.4 | Elaborar el Plan Estratégico de la BUZ para los próximos tres años        | 100         | Planificación de la acción en Junta Técnica de (diciembre 2006.)<br>Sesión "Metaplan" para su elaboración (marzo 2007.)<br>Participación de todo el personal Abril/junio 07.<br>Constitución de un Comité de redacción (junio07)<br>Debatido en Junta Técnica (sept07)<br>Presentado en Comisión de Biblioteca de 5 de febr. 08<br>Despliegue objetivos presentado en Comisión Técnica de oct 08<br>Aprobado en Junta     |                                                          |
| 1.a.5 | Integrar el Centro de Documentación Científica en la estructura de la BUZ | 100         | RPT resolución 8 de septiembre 2006                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                          |
| 1.b.1 | Elaborar mapa de relaciones y servicios entre la BUZ y otros servicios    |             | ANULADA<br>Tras la revisión del Plan de Mejora tras la reunión Comité de Calidad de la BUZ de 25 de octubre 2007 se considera que implícitamente esta acción está siendo llevada a cabo por la realización de otros proyectos: producción científica, referencia, sugerencias...                                                                                                                                          |                                                          |

| N.º                                          | ACCIÓN                                                                                                                | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 1.c.1                                        | Crear un Comité de Calidad que normalice los instrumentos de medición y articule los diferentes elementos del proceso | 100         | Constitución en noviembre de 2005<br>Componentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ramón Abad Hiraldo</li> <li>• Mercedes Ansón hasta julio 2007</li> <li>• Elena Escar desde julio 2007</li> <li>• Natividad Herranz: hasta junio 2008</li> <li>• Francisco J. Pérez</li> <li>• Cristina Seguí Santonja</li> </ul> Cambios en Responsables de línea 2 y 4: para el Plan Estratégico: José Manuel Ubé y Lola Hernández (Acta CC BUZ de reunión 25/10/07) |                                |
| 1.c.2                                        | Elaborar directrices y manuales de procedimiento para las tareas y los mapas de procesos que se realizan en la BUZ    | 100         | Se han ido realizando conforme se han ido implantando las acciones de mejora y han sido aprobados en Comisión Técnica. Se han documentado un total de 12 procesos, disponibles en la Intranet.                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |
| TOTAL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS |                                                                                                                       |             | 100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                |

## LÍNEA 2: NUEVA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

**Responsable: LOLA HERNÁNDEZ ARA**

| N.º                                          | ACCIÓN                                                                                | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                    | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 2.a.1                                        | Evaluar el gasto total de la universidad en adquisiciones y su distribución           | 100         | Borrador Informe presentado en CC BUZ (junio 2008)<br>Informe en la Intranet<br>Se inicia un tarea: confección anual de "Memoria económica de la BUZ"<br>Se presenta el estudio en Comisión de Bibliotecas                                                                       |                                |
| 2.a.2                                        | Evaluar el coste de las duplicidades y solapamientos                                  | 100         | Se estudian las duplicidades de las obras adquiridas en inglés y de las de en castellano se realiza una muestra.<br>Documento con las conclusiones en la Intranet                                                                                                                |                                |
| 2.a.3                                        | Diseñar un plan de gestión de las adquisiciones                                       | 20          | En estudio. Se ha comenzado por la recogida de datos para lo que se ha diseñado un cuestionario para que se rellene en los Centro diferenciando entre las adquisiciones de bibliografía recomendada y obras especializadas                                                       | 3.1                            |
| 2.a.4                                        | Asignar presupuestos finalistas para las adquisiciones de todo el fondo bibliográfico | 20          | Se centra el alcance a la adquisición de la bibliografía recomendada<br>Prueba piloto en la biblioteca de la EPS de Huesca                                                                                                                                                       | 3.1                            |
| 2.a.5                                        | Identificar fuentes de financiación externa                                           | 100         | Identificadas: se relacionan en la "Memoria BUZ"                                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| 2.b.1                                        | Asignar presupuestos finalistas para las adquisiciones de las TIC                     | 0           | No comenzada. Vinculada a la acción 5.a                                                                                                                                                                                                                                          | 3.8                            |
| 2.c.1                                        | Identificar y sistematizar las fuentes de obtención de datos sobre el gasto en la BUZ | 100         | Las fuentes para el gasto bibliográfico vienen detalladas en el Informe de la acción 2.a.1<br>Para el resto de gastos (mantenimiento, edificios, materiales, etc) se utilizarán los criterios que la UZ dio para la obtención de los datos de la Autoevaluación: Informe de 2005 | 3.8                            |
| 2.c.2                                        | Establecer instrumentos de evaluación de costes (indicadores...)                      |             | ANULADA<br>Se considera que los datos e indicadores que se proporcionan mediante las "Estadísticas REBIUN" son suficientes para evaluar la eficacia y eficiencia de los servicios de la BUZ                                                                                      |                                |
| TOTAL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS |                                                                                       |             | 63%                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                |



### LÍNEA 3: NUEVA GESTIÓN DE LAS COLECCIONES

**Responsables:** ANA ROMERO HUERTA (2006) - JOSÉ YUSTA BONILLA (2007-2008)

| N.º   | ACCIÓN                                                                                    | % ALCANZADO                                 | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 3.a.1 | Completar la catalogación del fondo pendiente de incluir en el catálogo automatizado      | ANULADA<br>Tarea habitual de la biblioteca. |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |
| 3.a.2 | Evaluar la disponibilidad de las colecciones                                              | 70                                          | Analizada la bibliografía recomendada: un 90% de la Bibliografía recomendada está disponible en el catálogo ROBLE                                                                                                                                                                                                 | 3.7                            |
| 3.a.3 | Articular un sistema personalizado de información permanente de novedades                 | 100                                         | GRUPO DE TRABAJO en 2006<br>Se resuelve mediante la incorporación del sistema RSS en la página Web en 2007                                                                                                                                                                                                        |                                |
| 3.a.4 | Proporcionar acceso a las tesis de la UZ                                                  | 100                                         | GRUPO DE TRABAJO<br>Informe y Directriz para la consulta de tesis en la Intranet (junio 2007)<br>Firma convenio con TDR de Tesis digitales en red (febrero 2008)<br>Se define un procedimiento para la publicación electrónica de las tesis (marzo 2008)<br>Se elabora un plan para la catalogación en Millennium |                                |
| 3.a.5 | Establecer procedimientos para la actualización de bibliografía recomendada               | 100                                         | GRUPO DE TRABAJO<br>Informe y procedimientos en la Intranet (diciembre 2006)                                                                                                                                                                                                                                      |                                |
| 3.a.6 | Garantizar el acceso a toda la bibliografía recomendada en los planes de estudio de la UZ | 100                                         | GRUPO DE TRABAJO<br>Pautas para la incorporación de la bibliografía recomendada en Millennium (octubre 2007)<br>Base de datos del POD: apartado de la Bibliografía recomendada alimentado por la BUZ                                                                                                              |                                |
| 3.a.7 | Garantizar el acceso a todos los fondos adquiridos por la UZ                              | 70                                          | Mediante el catálogo ROBLE: Fondos departamentales en ROBLE                                                                                                                                                                                                                                                       | 3.1                            |

| N.º                                          | ACCIÓN                                                                                                                                         | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                        | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 3.b.1                                        | Crear un modelo de control bibliográfico de todas las adquisiciones realizadas en la UZ                                                        | 50          | Vinculado a la acción de mejora 2.a.4                                                                                                                                                                                                                                | 3.1                            |
| 3.b.2                                        | Evaluar sistemática y periódicamente el uso de las colecciones                                                                                 | 80          | Se evalúan los recursos electrónicos.<br>En monografías: por estadísticas de préstamo<br>Se desestima, por la dificultad que conlleva, el estudio del uso de las colecciones en libre acceso y se evalúan atendiendo a otros criterios (en publicaciones periódicas) | 3.7                            |
| 3.b.3                                        | Evaluar sistemática y periódicamente el uso de las colecciones                                                                                 | 100         | Informe del grupo y Plan de Expurgo en la Intranet<br>Pendiente de aprobar en Comisión Técnica de la BUZ                                                                                                                                                             |                                |
| 3.b.4                                        | Evaluar los datos de las peticiones externas de documentos a través del préstamo interbibliotecario para la planificación de las adquisiciones | 100         | ANULADA                                                                                                                                                                                                                                                              |                                |
| TOTAL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS |                                                                                                                                                | 85%         |                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                |

## LÍNEA 4: NUEVA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS

**Responsables:** ELENA ESCAR (2006-2007) - JOSÉ MANUEL UBÉ (2008)

| N.º   | ACCIÓN                                                                                                     | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 4.a.1 | Definir los procedimientos para evaluar las necesidades de formación de los usuarios                       | 100         | GRUPO DE MEJORA: Este grupo se convierte en grupo estable durante todo el periodo del Plan de Mejora.<br><br>Informes en la Intranet<br><br>Desarrollo de dos procedimientos:<br>• IT 4a1: diseño del Plan de Formación de usuarios (junio 2007)<br>• IT 4a2: revisión del Plan de Formación de la BUZ (junio 2007)                                                                                                                                                                     |                                |
| 4.a.2 | Diseñar un plan flexible y descentralizado de formación, que contemple también la atención individualizada | 100         | Base de datos en la página web con la oferta de cursos: generales, especializados, ICE, a la carta<br><br>Procedimiento para la actualización de la base de datos en la Intranet                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                |
| 4.a.3 | Difundir las actividades de formación a través de todos los medios disponibles                             | 100         | Control de los cursos a través de base de datos en Zona privada de la página web<br><br>Elaboración de materiales didácticos para los cursos disponibles en Intranet                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                |
| 4.a.4 | Evaluar el impacto de los programas de los programas de formación de usuarios                              | 100         | Difusión a través página web Universidad / correo-e.<br><br>Evaluación cuantitativa y cualitativa (encuestas de satisfacción) de la oferta de cursos.<br>También se realizan encuestas a los formadores                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| 4.b   | Diseñar una nueva página web de la BUZ                                                                     | 100         | GRUPO DE MEJORA<br>Utilización de "card sorting" para realizar el diseño de la página web atendiendo a las expectativas de los usuarios.<br>Presentación de la nueva página web en sesión pública a la comunidad universitaria el 23/11/06<br>Procedimiento: IT para Página web: 4b (13/5/2007): gestión y mantenimiento de la página web (presentadas en Junta Técnica junio 2006 )<br>Primera revisión con cambios en la página web (23/06/2008.)<br>Se realizan mejoras en el diseño |                                |

| N.º   | ACCIÓN                                                                                                                  | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 4.c.1 | Sistematizar la gestión de las consultas en los servicios de información en todas las bibliotecas                       | 100         | GRUPO DE TRABAJO<br>Acción vinculada al servicio digital de "Pregunte al bibliotecario" de la página Web que comienza el 1/12/2006<br>Cursos referentes a atención al público y al servicio de referencia dentro del Plan de Formación del personal de la BUZ (2007 y 2008)<br>Julio 2007: mejora de la base de datos de control de las preguntas del "Pregunte al bibliotecario e integración de la misma en la página web                                          |                                |
| 4.c.2 | Articular un sistema compartido de respuesta a consultas a través de la página Web                                      | 100         | Junio 2008 se articula el proceso de referencia con la aprobación de un procedimiento que implica el control de las demandas informativas de los usuarios (disponibles en la Intranet)<br>Evaluación de los resultados de las hojas de toma de datos para diciembre 2008                                                                                                                                                                                             |                                |
| 4.d.1 | Elaborar nueva normativa de préstamo                                                                                    | 100         | GRUPO DE MEJORA<br>Debate de la nueva normativa en Junta Técnica junio 2006<br>Octubre de 2006: entra en vigor el nuevo reglamento (mail Ramón 2 de oct)<br>Se realizan modificaciones en noviembre de 2007, para incluir los servicios a distancia de autorreservas y autorrenovaciones.                                                                                                                                                                            |                                |
| 4.d.2 | Articular un sistema único para la gestión del préstamo (devoluciones en cualquier sucursal, reservas automatizadas...) | 100         | GRUPO DE MEJORA<br>Informe del grupo en mayo 2006<br>1/1/2008 se presenta el borrador del procedimiento de préstamo, en el que se refleja la idea de "ventanilla única"<br>IT: 4d2 de 30 de abril de 2008 que se normaliza el préstamo, 15/10/07 comienzan las utilidades del catálogo "a distancia" con las Autorrenovaciones y Autorreservas.<br>Difusión a los usuarios de los nuevos servicios a través de folletos, listas de distribución y noticias en la web |                                |
| 4.d.3 | Unificar la gestión del préstamo interbibliotecario                                                                     | 75          | GRUPO DE MEJORA<br>Informe presentado en enero de 2008. Disponible en la Intranet<br>Se presenta en Junta Técnica de 2 de abril de 2008 la propuesta de centralización del servicio.<br>Se comienza centralizando el servicio de las bibliotecas con una menor carga de trabajo en pi.<br>Mayo 2008 se adquieren tres licencias del software para la gestión del pi: en estudio                                                                                      | 3.2                            |
| 4.d.4 | Simplificar y normalizar la gestión de carnés de usuarios externos                                                      | 100         | GRUPO DE MEJORA<br>Se centraliza el proceso en Biblioteca General.<br>Procedimiento IT4d4: "Elaboración de carnés de usuarios externos de la BUZ" aprobado en Junta Técnica (diciembre de 2006).<br>Puesta en marcha del software en septiembre de 2007 para la creación de carnés: entrega inmediata del mismo                                                                                                                                                      |                                |

| N.º   | ACCIÓN                                                                                                        | % ALCANZADO    | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 4.e.1 | Elaborar la carta de servicios de la BUZ                                                                      | 100            | <p>COMITÉ DE CALIDAD D LA BUZ</p> <p>Elaborada por Dirección Revisada en junio/julio 2005 y revisada en el Comité de Calidad de la BUZ</p> <p>El borrador es debatido en la lista de los Directores agosto/septiembre de 2005</p> <p>Se envía versión definitiva a Gerencia el 30 de Septiembre de 2005</p> <p>Difusión de los compromisos de calidad a través trípticos elaborados grupo de marketing</p> <p>Cumplimiento de los compromisos de calidad prácticamente al 100%</p> |                                |
| 4.e.2 | Editar material de difusión impreso y audiovisual                                                             | 100            | <p>GRUPO DE MEJORA</p> <p>Con el trabajo del grupo se marca la línea de imagen que adoptará BUZ: página web y documentos impresos</p> <p>Informe presentado en mayo de 2006</p> <p>Octubre de 2006 se editan los materiales seleccionados: tríptico informativo, carpetas, bolsas y marcapáginas</p>                                                                                                                                                                               |                                |
| 4.e.3 | Participar en foros de difusión universitaria no bibliotecarios                                               | ACCIÓN ANULADA |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                |
| 4.e.4 | Enviar regularmente notas sobre la BUZ para su difusión en los medios informativos institucionales y externos | 100            | Es una práctica habitual que aquellas acciones de la biblioteca, cuya información se considera relevante, son dadas a conocer a la Comunidad Universitaria y a la sociedad a través de los medios de comunicación (internos y externos)                                                                                                                                                                                                                                            |                                |
| 4.f.1 | Establecer buzones de sugerencias reales y virtuales                                                          | 100            | <p>COMITÉ DE CALIDAD DE LA BUZ</p> <p>Formulario en página web para los usuarios (aparte de impresos en papel)</p> <p>Instrucción técnica para el control y seguimiento de las quejas y sugerencias (enero 2007)</p> <p>Base de datos de uso interno para la gestión de las mismas.</p> <p>Control y evaluación de las acciones correctoras</p>                                                                                                                                    |                                |
| 4.f.2 | Elaborar y aplicar instrumentos de recogida de datos sobre satisfacción de los usuarios                       | 100            | <p>COMITÉ DE CALIDAD D LA BUZ</p> <p>Encuesta general de satisfacción al PDI en 2007 (datos e informes en página web de la biblioteca)</p> <p>Encuesta de satisfacción alumnos en 2008 (datos e informes en página web de la biblioteca)</p> <p>Encuestas de satisfacción en los cursos de formación de usuarios (datos en la Intranet)</p>                                                                                                                                        |                                |

| N.º                                          | ACCIÓN                                                                           | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 4.g.1                                        | Mejorar la oferta de servicios accesibles a distancia                            | 100         | Acción vinculada a página web a través de formularios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de documentos/pi</li> <li>• Quejas y sugerencias</li> <li>• Pregunte al bibliotecario</li> <li>• Desideratas</li> <li>• Solicitud de cursos de formación</li> </ul> Catálogo: opción habilitada de “Mi cuenta de usuario” para reservas y renovaciones |                                |
| 4.g.2                                        | Analizar la demanda de ampliación de horarios en periodos de exámenes y festivos | 0           | Pasa al Plan Estratégico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 3.7                            |
| TOTAL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS |                                                                                  | 93%         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                |

**LÍNEA 5: NUEVA GESTIÓN DE LAS TIC****Responsable: AGUSTÍN URDANGARÍN**

| N.º   | ACCIÓN                                                                                                                            | % ALCANZADO                                                                                                    | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 5.a.1 | Evaluar las necesidades de dotación y renovación de equipos informáticos y reprográficos                                          | 20                                                                                                             | GRUPO DE MEJORA<br>Se decide estudiar los equipos de las TIC mediante una base de datos que sirva de inventario de los equipos de las distintas bibliotecas<br>Se definirán unos mínimos prestaciones y especificaciones de calidad paralos equipos de las bibliotecas                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 3.8                            |
| 5.a.2 | Establecer calendario de implementación de nuevo software específico de bibliotecas                                               | 0                                                                                                              | No comenzada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 3.8                            |
| 5.a.3 | Dotar a las bibliotecas de los medios tecnológicos necesarios para el acceso y uso de todos los recursos electrónicos disponibles | 0                                                                                                              | No comenzada                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | 3.8                            |
| 5.b.1 | Ofrecer apoyo documental al proyecto de docencia virtual (Anillo Digital Docente)                                                 | ANULADA<br>Se desestima la ejecución de esta acción por no ser posible participar en el Anillo Digital Docente |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |
| 5.b.2 | Alimentar y actualizar de modo permanente la base de datos de producción científica de la Universidad de Zaragoza                 | 100                                                                                                            | Base de datos SIDERAL (se presenta el 31 de enero 2008)<br>Colaboración de la biblioteca para el mantenimiento de los registros bibliográficos de producción científica del PDI.<br>Discusión acerca de los procedimientos de actuación en el foro de la Intranet<br>En la Intranet se encuentran los dos procedimientos para la normalización de las tareas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pautas para la creación de autoridades (julio 2007)</li> <li>• Procedimiento para la actualización en Millennium de analíticas de obras colectivas (Junio 2008)</li> </ul> |                                |

| N.º                                          | ACCIÓN                                                                                                                             | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 5.c.1                                        | Implementar los módulos necesarios para la gestión integrada y el acceso a los recursos electrónicos disponibles a través del OPAC | 100         | Se implementan las siguientes utilidades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• WebBridge: servidor de enlaces URL (2006)</li> <li>• EZProxy : para el acceso remoto a los registros a texto completo del catálogo (implantado diciembre de 2005)</li> <li>• ERM: para la gestión de los recursos-e (2006)</li> <li>• AtoZ: (junio 2007): acceso a todas las revistas electrónicas de la UZ (suscritas o no)</li> </ul> Cursos de formación al personal para el uso de las nuevas herramientas (diciembre de 2006)<br>Difusión a través de la página web de la biblioteca para los usuarios |                                |
| 5.c.2                                        | Unificar la gestión automatizada de las tareas bibliotecarias no incluidas en la gestión del catálogo                              | 50          | Control administrativo de las publicaciones periódicas mediante una base de datos en File (Intranet)<br>Base de datos para la gestión de bibliografía recomendada (Intranet)<br>Base de datos para el trabajo de los grupos de mejora: control de actas, seguimiento del trabajo de los grupos                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                |
| 5.d.1                                        | Elaborar un plan de digitalización de colecciones                                                                                  | 100         | El plan de digitalización se basa en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Digitalización del Fondo antiguo (se aborda en distintas fases: incunables, obras valiosas, manuscritos, libros de gestis) noviembre de 2007: asiste la prensa</li> <li>• Tesis: Proyecto TDR (ver acción 3a4)</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                |
| 5.d.2                                        | Contribuir al desarrollo de los repositorios de documentación institucional                                                        | 100         | Vinculada a la acción 5d1<br>Convenio con el CERN para crear un repositorio<br>Curso al personal informático para su desarrollo y mantenimiento (octubre 08)<br>Comienza albergando la Biblioteca Digital de Fondo antiguo y las Tesis publicadas en formato electrónico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                |
| TOTAL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS |                                                                                                                                    |             | 59%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                |



**LÍNEA 6: NUEVAS INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES****Responsable: MATILDE CANTÍN LUNE**

| N.º   | ACCIÓN                                                                                         | % ALCANZADO                        | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 6.a.1 | Unificar puntos de servicio en la biblioteca de Ciencias                                       | 100                                | Informe presentado 21 de mayo de 07<br>Presentado a Comisión de Biblioteca de Ciencias<br>UTC presenta un presupuesto (25 junio de 2007)<br>Pendiente de financiación                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                |
| 6.a.2 | Integrar las bibliotecas de la Facultad de Educación y del ICE                                 | ANULADA<br>Pasa a Plan Estratégico |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 3.4                            |
| 6.a.3 | Completar la instalación de <i>compactus</i> en los depósitos de la biblioteca "María Moliner" | 100                                | Acción acometida en 2006                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                |
| 6.a.4 | Elaborar planes de emergencia y seguridad para todas las bibliotecas                           | 40                                 | Cursos para el personal auxiliar (2007) y para directores (2008) sobre seguridad y planes de desastres<br>Evaluación de los riesgos en cada biblioteca: se rellenan cuestionarios para estimar los posibles riesgos (diciembre 2008)                                                                                                                                                                                                      | 3.6                            |
| 6.b.1 | Evaluar las necesidades de espacios e infraestructuras en la BUZ                               | 20                                 | Control de los espacios mediante estadísticas REBIUN<br>Se pospone la evaluación al desarrollo del Plan Estratégico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | 3.3                            |
| 6.b.2 | Evaluar las necesidades de renovar y adquirir mobiliario específico                            | 0                                  | Se pospone al desarrollo del Plan Estratégico                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3.3                            |
| 6.b.3 | Diseñar un sistema de control de acceso a las bibliotecas                                      | 100                                | GRUPO DE MEJORA<br>Experiencia piloto en la Biblioteca de Humanidades María Moliner.<br>Estudio del uso de la biblioteca para evaluar el alcance de la acción.<br>Se decide instalar el sistema de acceso en la sala especializada.<br>Informe del grupo en junio 2006 (disponible en la Intranet.)<br>Borrador de Directriz para el acceso a las salas.<br>Instalado el dispositivo de control: por problemas técnicos no está operativo |                                |

| N.º                                          | ACCIÓN                                                  | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                            | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 6.b.4                                        | Establecer un sistema de señalización claro y homogéneo | 100         | GRUPO DE MEJORA<br>Informe de presentado el 29 de marzo de 2007<br>Redacción de una directriz y unas recomendaciones presentado en Junta Técnica (mayo 2007) y disponible en la Intranet |                                |
| 6.b.5                                        | Planear una biblioteca general de depósito              | ANULADA     | Pasa al Plan Estratégico                                                                                                                                                                 | 3.5                            |
| TOTAL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS |                                                         | 65%         |                                                                                                                                                                                          |                                |

**LÍNEA 7: NUEVA ORGANIZACIÓN DE LAS PERSONAS**  
**Responsables: LUISA HORNO (2006) - RAMÓN ABAD (2007-2008)**

| N.º   | ACCIÓN                                                                                                        | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                          | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 7.a.1 | Revisar las funciones del personal auxiliar y técnico especialista de bibliotecas                             | 100         | Se llevó una propuesta para la revisión de 2006<br>Las funciones están disponibles en el catálogo de funciones de Gerencia                                                                                                                             |                                |
| 7.a.2 | Revisar los criterios para establecer cargas de trabajo y asignaciones de personal                            |             | ANULADA<br>Asumida por Gerencia con un grupo de trabajo en el que entre los integrantes había tres personas de la BUZ                                                                                                                                  |                                |
| 7.a.3 | Implementar un método de trabajo por objetivos y resultados                                                   | 100         | Medición de los compromisos de calidad<br>A raíz del desarrollo del Plan Estratégico se establecen objetivos a nivel local de biblioteca de Centro y a nivel general de la BUZ                                                                         |                                |
| 7.a.4 | Integrar en la BUZ el personal informático necesario para el mantenimiento del sistema automatizado           |             | ANULADA                                                                                                                                                                                                                                                |                                |
| 7.a.5 | Elaborar propuestas tendientes a la equiparación del personal de la BUZ con otras de la UZ                    | 100         | Propuestas enviadas para la reforma de plantilla de 2006                                                                                                                                                                                               |                                |
| 7.b.1 | Definir e implantar un plan de comunicación interna                                                           | 100         | GRUPO DE TRABAJO<br>Plan de Comunicación Interna presentado en Junta Técnica, aprobado y difundido a través de la Intranet.<br>Se potencian mecanismos formales e informales de comunicación ascendente y descendente                                  |                                |
| 7.b.2 | Impulsar la Intranet como instrumento de cooperación e intercambio de información entre el personal de la BUZ | 100         | GRUPO DE TRABAJO<br>Intranet accesible a través de la web de la BUZ<br>La Intranet dispone para publicar en zona local o común<br>Formación sobre el funcionamiento de la Intranet 18/12/2006<br>Presentación de la Intranet en acto público 22/6/2007 |                                |

| N.º                                          | ACCIÓN                                                                                            | % ALCANZADO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | PASA A ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO |
|----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 7.c.1                                        | Crear procedimientos de detección de necesidades                                                  | 100         | Anualmente los directores recaban la información en sus bibliotecas y tras analizarla la pasan a dirección. Dirección estudia las propuestas y so idoneidad para la planificación de objetivos de la BUZ, y traslada las propuestas definitivas a la Sección de RR.HH. para que sean incluidos en el Plan de Formación |                                |
| 7.c.2                                        | Elaborar un plan de formación específico para la BUZ                                              | 100         | Los cursos propuestos están acordes a las líneas de acción que se desean acometer:<br>2006: recursos electrónicos,<br>2007: Servicios de referencias digitales; Conservación y preservación de las colecciones<br>2008 referencia; planes de emergencia, Refworks                                                      |                                |
| 7.c.3                                        | Evaluar los resultados del Plan de Formación                                                      | 100         | La evaluación se efectúa por encuestas de satisfacción tras los cursos (dentro de procedimiento de RR.HH)<br>Además en Encuesta de clima interno se mide la satisfacción con la formación                                                                                                                              |                                |
| 7.c.4                                        | Establecer criterios que regulen y estimulen la participación a actividades de formación externas | 100         | Publicación de los materiales de los cursos en la Intranet.<br>Se favorece cursos externos cuando están vinculados con las acciones de mejora                                                                                                                                                                          |                                |
| TOTAL GRADO DE CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS |                                                                                                   |             | 100%                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |

|                                                        |            |
|--------------------------------------------------------|------------|
| <b>TOTAL CUMPLIMIENTO OBJETIVOS DEL PLAN DE MEJORA</b> | <b>81%</b> |
|--------------------------------------------------------|------------|



| Biblioteca de Zaragoza<br>PLAN DE ACCIÓN - CRONOGRAMA |                                                                                           | 2005         |             |  | 2006 |     |     | 2007 |     |     | 2008 |     |     |     |     |     |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|--|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|
|                                                       |                                                                                           | FECHA INICIO | FECHA FINAL |  | ENE  | FEB | MAR | ABR  | MAY | JUN | JUL  | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
| 2.a.4                                                 | Asignar presupuestos finalistas para las adquisiciones de las TIC                         | oct 07       | dic 08      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 2.a.5                                                 | Identificar fuentes de financiación externa                                               | ene 07       | dic 08      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 2.b.1                                                 | Asignar presupuestos finalistas para las adquisiciones de las TIC                         | oct 07       | dic 08      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 2.c.1                                                 | Identificar y sistematizar las fuentes de obtención de datos sobre el gasto de las TIC    | oct 06       | dic 06      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 2.c.2                                                 | Establecer instrumentos de evaluación de costes (indicadores...)                          | oct 06       | dic 06      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 3.a.1                                                 | Completar la catalogación del fondo pendiente de incluir en el catálogo automatizado      | ene 06       | dic 08      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 3.a.2                                                 | Evaluar la disponibilidad de las colecciones                                              | oct 07       | jun 08      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 3.a.3                                                 | Articular un sistema personalizado de información permanente de novedades                 | ene 06       | dic 06      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 3.a.4                                                 | Proporcionar acceso a las tesis de la UZ                                                  | mar 06       | dic 06      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 3.a.5                                                 | Establecer procedimientos para la actualización de bibliografía recomendada.              | ene 06       | jun 06      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 3.a.6                                                 | Garantizar el acceso a toda la bibliografía recomendada en los planes de estudio de la UZ | oct 06       | jun 06      |  |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |

■ Acción finalizada

■ Acción anulada

| Biblioteca de Zaragoza<br>PLAN DE ACCIÓN - CRONOGRAMA |                                                                                                                                                |              | 2005        |     |     | 2006 |     |     | 2007 |     |     | 2008 |     |     |     |
|-------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|-----|
|                                                       |                                                                                                                                                |              | JUN         | JUL | AGO | SEP  | OCT | NOV | DIC  | JUN | JUL | AGO  | SEP | OCT | NOV |
|                                                       | SUBACCIÓN                                                                                                                                      | FECHA INICIO | FECHA FINAL |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 3.a.7                                                 | Garantizar el acceso a todos los fondos adquiridos por la UZ                                                                                   | ene 08       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 3.b.1                                                 | Crear un modelo de control bibliográfico de todas las adquisiciones realizadas en la UZ                                                        | ene 07       | jun 07      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 3.b.2                                                 | Evaluar sistemática y periódicamente el uso de la colecciones                                                                                  | oct 05       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 3.b.3                                                 | Diseñar un plan de expurgo y gestión de duplicados                                                                                             | jun 06       | dic 06      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 3.b.4                                                 | Evaluar los datos de las peticiones externas de documentos a través del préstamo interbibliotecario para la planificación de las adquisiciones | oct 07       | jun 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 4.a.1                                                 | Definir los procedimientos para evaluar las necesidades de formación de los usuarios                                                           | ene 06       | mar 06      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 4.a.2                                                 | Diseñar un plan flexible y descentralizado de formación, que contemple también la atención individualizada                                     | abr 06       | dic 06      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 4.a.3                                                 | Difundir la actividades de formación a través de todos los medios disponibles                                                                  | nov 06       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 4.a.4                                                 | Evaluar el impacto de los programas de formación de usuarios                                                                                   | ene 06       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |
| 4.b                                                   | Diseñar una nueva página web de la BUZ                                                                                                         | nov 05       | jun 06      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |

■ Acción finalizada    ■ Acción no finalizada    ■ Acción anulada





| Biblioteca de Zaragoza<br>PLAN DE ACCIÓN – CRONOGRAMA |                                                                                                                                   |              | 2005        |     |     | 2006 |     |     | 2007 |     |     | 2008 |     |     |     |     |     |
|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|-----|
|                                                       | SUBACCIÓN                                                                                                                         | FECHA INICIO | FECHA FINAL | JUN | JUL | AGO  | SEP | OCT | NOV  | DIC | JUN | JUL  | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
| 4.f.1                                                 | Establecer buzones de sugerencias reales y virtuales                                                                              | oct 05       | jun 06      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 4.f.2                                                 | Elaborar y aplicar instrumentos de recogida de datos sobre satisfacción de usuarios                                               | oct 05       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 4.g.1                                                 | Mejorar la oferta de servicios accesibles a distancia                                                                             | oct 05       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 4.g.2                                                 | Analizar la demanda de ampliación de horarios en periodos de exámenes y festivos                                                  | ene 08       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 5.a.1                                                 | Evaluar las necesidades de dotación y renovación de equipos informáticos y reprográficos                                          | ene 07       | dic 07      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 5.a.2                                                 | Establecer calendario de implementación de nuevo software específico de bibliotecas                                               | ene 07       | dic 07      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 5.a.3                                                 | Dotar a las bibliotecas de los medios tecnológicos necesarios para el acceso y uso de todos los recursos electrónicos disponibles | ene 08       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 5.b.1                                                 | Ofrecer apoyo documental al proyecto de docencia virtual (Anillo Digital Docente)                                                 | ene 08       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |
| 5.b.2                                                 | Alimentar y actualizar de modo permanente la base de datos de producción científica de la Universidad de Zaragoza                 | ene 08       | dic 08      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |     |

■ Acción finalizada    ■ Acción no finalizada    ■ Acción anulada

| Biblioteca de Zaragoza |                                                                                                                                    |             | PLAN DE ACCIÓN - CRONOGRAMA |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|
| SUBACCIÓN              | FECHA INICIO                                                                                                                       | FECHA FINAL | 2005                        |     |     | 2006 |     |     | 2007 |     |     | 2008 |     |     |     |     |
|                        |                                                                                                                                    |             | JUN                         | JUL | AGO | SEP  | OCT | NOV | DIC  | JUN | JUL | AGO  | SEP | OCT | NOV | DIC |
| 5.c.1                  | Implementar los módulos necesarios para la gestión integrada y el acceso a los recursos electrónicos disponibles a través del OPAC | sep 05      | dic 06                      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 5.c.2                  | Unificar la gestión automatizada de las tareas bibliotecarias no incluidas e la gestión del catálogo                               | oct 05      |                             |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 5.d.1                  | Elaborar un plan de digitalización de colecciones                                                                                  | ene 08      |                             |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 5.d.2                  | Contribuir al desarrollo de os repositorios de documentación institucional                                                         | ene 08      |                             |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 6.a.1                  | Unificar puntos de servicio en la biblioteca de Ciencias                                                                           | ene 06      |                             |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 6.a.2                  | Integrar las bibliotecas de la Facultad de Educación y del ICE                                                                     | ene 08      |                             |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 6.a.3                  | Completar la instalación de <i>compactus</i> en los depósitos de la biblioteca "María Moliner"                                     | ene 06      | jun 06                      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 6.a.4                  | Elaborar planes de emergencia y seguridad para todas las bibliotecas                                                               | oct 07      |                             |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 6.b.1                  | Evaluar las necesidades de espacios e infraestructuras en la BUZ                                                                   | ene 08      |                             |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 6.b.2                  | Evaluar las necesidades de renovar y adquirir mobiliario específico                                                                | ene 08      |                             |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |

■ Acción finalizada

■ Acción anulada



| Biblioteca de Zaragoza<br>PLAN DE ACCIÓN - CRONOGRAMA |                                                                                                   | FECHA  |        | 2005 |     |     | 2006 |     |     | 2007 |     |     | 2008 |     |     |     |     |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|--------|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|------|-----|-----|-----|-----|
|                                                       |                                                                                                   | INICIO | FINAL  | JUN  | JUL | AGO | SEP  | OCT | NOV | DIC  | JUN | JUL | AGO  | SEP | OCT | NOV | DIC |
| 7.c.1                                                 | Crear procedimientos de detección de necesidades                                                  | ene 06 | mar 06 |      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 7.c.2                                                 | Elaborar un plan de formación específico para la BUZ                                              | abr 06 | jun 06 |      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 7.c.3                                                 | Evaluar los resultados del Plan de Formación                                                      | ene 06 | dic 08 |      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |
| 7.c.4                                                 | Establecer criterios que regulen y estimulen la participación a actividades de formación externas | ene 06 | jun 06 |      |     |     |      |     |     |      |     |     |      |     |     |     |     |

■ Acción finalizada

■ Acción no finalizada

■ Acción anulada



